# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1866

AÑO V NUM. 1253

ALMANAQUE.

HOY 29. SS. Saturnino y Filomeno.

## IMPORTANTE.

El Comisionado Nacional para la Expropiacion de Tierras del Ferro-carril Central, que suscribe, avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderá en remate público en la ciudad del Rosario de Santa Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por Ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se destina al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona concedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863, y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la Empresa del Ferro-carril Central.

La area ofrecida en venta está ubicada al Oeste y Sud-Oeste de la capital de Santa-Fé, distante de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la colonia Esperanza y San Cárlos, de 8 á 15 leguas, y de la linea del Ferro-carril Central, en el punto mas cercano, 8 leguas; distando en términos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

La parte de estos terrenos mensurada por el agrimensor Liviaconst, de cuarenta lotes de 2 1|2 hasta 4 leguas superficiales cada uno, haciendo un total de 131 1|2 leguas cuadradas; y la mensurada por el ingeniero Campbell, consta de 20 lotes de varias dimensiones, desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con un total de 25 leguas, en todo 183 1|2 leguas cuadradas, como consta en demostracion en los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Estos terrenos lindan al Norte en su punto estremo con la linea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno destinada por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agricola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lofone—al Oeste con terrenos del fisco y al Este con terrenos del mismo, los denominados «Las Prusianas» de D. Máximo de Elia, los de la Colonia de San Cárlos, de D. Tesandro Santa Ana, del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar una area de catorce leguas para establecimientos de estancia.

La descripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que puedan interesar al público, se encontrarán en los anuncios que con esta fecha publicará el Sr. rematador, y por mas informes pueden ocurrir á la oficina de este Sr. ó la Comision, calle Aduana núm. 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.

## IMPORTANTISIMO

**Por Santiago J. Wild.**

GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En su casa calle de Córdoba núm. 87.

Por órden del señor Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público en los dias 20, 21 y 22 del próximo Diciembre—

183 1|2 leguas de magnificos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes—

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo al gusto de los compradores y al mejor precio.

Su pago será una 1|3 parte al contapo, una 1|3 á 3 meses y una 1|3 á 6 meses.

Escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como siguien—

Núm. 1—3 Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 22 leguas al Nord-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud-Oeste del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—3 leguas 0,166 id id á 2 1|2 leguas del canton Sunchales Departamento de la Capital, distante 20 leguas entre Norte y Oeste—Pastos fuertes y en la cañada que lo cruze se encuentra pasto tierno, como gramilla, alberjilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1|2 leguas del canton Sunchales en el Departamento de la Capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con pocas inclinaciones al Norte; y de la Colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—3 leguas 0,166 superficiales ubicadas como cinco leguas al Sud de la Frontera Norte de Santa-Fé, en el Departamento de la Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que lo cruzan de Norte á Sud y de Este á Oeste, donde hay inmensos pastos tiernos, como gramilla y trevol de olor—Montes el de Guarani que se compone de quebrachos y algarrobos y aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea frontera en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé como 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia.

Núm. 7—3 leguas 0,160 idem en el Departamento de la capital como 19 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte de la ciudad de Santa-Fé y como 15 leguas de la Colonia Esperanza en direccion Oeste—Pastos fuertes y dos cañadas que lo cruzan, hay gran variedad de pasto tierno como gramilla, alberjilla, trevol de olor; montes, el de la Guitarra. Agua la mayor parte del año.

Núm. 8—3 leguas id id en el departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza de Este á Oeste.

Núm. 9—3 leguas 0,155 idem idem en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes. una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—3 leguas 0,443 superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—2 leguas 0,786 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes de engorde montes.

Núm. 12—2 leguas 0,508 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa—Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud. —Pasto fuerte en bundancia etc.

Núm. 13—3 leguas 0,213 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia etc.

Núm. 14—2 leguas 0,833 id id en el Departamento de la Capital dista 16 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste; y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud— Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas idem idem en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud-Oeste—pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Geronimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.—

Núm. 27—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 legua al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Montes para leña y madera.

Núm. 29—2 leguas 9,592 id id en el Departamente de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al Sud y San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste.—Cañada la de los Calzones que baña esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1|2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo con 18 leguas al Oeste pastos mezclados fuertes y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo, linda por el Este con terrenos de los señores, Paz y Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas lagunas, 18 leguas del ferro-carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el Departamento San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas al Oeste y 17 al Norte del ferro-carril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las «Taperitas» y de los «Quebrachos.»

Núm. 36—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte. linda por el Oeste con terrenos de los Sres. Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, linda por el Este con los Srs. Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tiene varias. Pastos entreverados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como al anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San «Antonio» contiene isletas como para leña etc.

Núm. 40—2 933|1000 ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 41—2 933|1000 ubicadas como la anterior dista 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—4 119|1000 leguas ubicada como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de San «Antonio» monte isleton de los «Tigresitos.»

Núm. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes montes, isleta del «Corral de Pajo.»

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—3 897|1000 leguas ubicadas como la anterior dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de «San Antonio» monte el del «Chancho.»

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sudoeste del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 51—850|1000 leguas id ubicadas como la anterior dista 19 leguas al Sudoeste del pueblo y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con D. Samuel T. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes cañada la de «San Antonio.»

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril linda por el Sud con terrenos de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el señor Campbel se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total 52 leguas. La naturaleza de estos terrenos es semejante á los anteriores. La descripcion de cada lote se dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:—

ROSARIO.

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administracion de Correos.

SANTA-FÉ.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto, Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el «Tiempo.»

BUENOS AIRES.

Oficina de Inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon, en las estaciones de todos los ferro-carriles, Bolsa del 11 Setiembre y Mercado Constitucion.

MONTEVIDEO.

En los despachos de los Cónsules Argentino, Inglés, Francés, Italiano, Español etc. en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el escritorio de Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

## VARIEDADES

### La caridad.

I.

Triste, aterida de frio
las calles corriendo vá
una pobre viejecita
que apenas puede llorar.
Sus destrozados harapos
moja la lluvia tenaz,
y vá demandando abrigo
y va demandando pan.
Junto á ella, pálido el rostro,
con delirante mirar.
Otra mujer temblorosa.
camina por la ciudad,
y aprieta contra su seno
un tierno niño, á quien dá
de seco y exhausto pecho
ya la sangre y nada mas.
No sufre por sus dolores,
Sufre porque hambriento está
el hijo de sus entrañas
que ve cerca de espirar,
y esclama con voz doliente
si habeis sido padres, pan.
Hermosa cual la esperanza
Pronto las viene á encontrar
una mujer, casi un ángel
de mirada celestial.
—Venid, les dice, hijas mias;
venid, conmigo, tomad:
aqui teneis buena ropa
que su abrigo os prestará:
sentaos, sentaos á la mesa
que os pone la humanidad;
no lloreis, hermanas mias,
ya teneis vestido y pan.
—Dios os lo pague señora,
y Dios os lo pagará,
que el que hace bien á los pobres
empieza en su cielo á entrar.
—Gracias, gracias, hermanitas
por que él me ha pagado ya,
con la emocion dulce y pura
que me habeis hecho gozar.
Y las infelices lloran,
y ella al mirarlas llorar
esclama *¡bendita sea*
*la divina Caridad!*

II.

Zumba el cañon; repetido
se oye el tambor redoblar,
y el eco de los clarines
lanza su aguda señal.
Rabiosos los combatientes
como animado huracan,
corren, cargan, y disparan
ansiosos de pelear:
muerte, repiten los labios,
que á muerte el combate dan
y silba violenta y rápido
de balas y vendabal.
Al estridente ruido
pronto se viene á mezclar
el gemido del que cae
herido y sin fuerzas ya.
¿Quién penetra, quién penetra
entre el combate infernal
donde el aire lleva muerte
¿Quién le vendrá á consolar?
Una mujer, casi ángel
de mirada celestial,
junto al infeliz herido
se acerca sin vacilar.
No teme la muerte ruda
que en torno rujiendo está,
lleva el consuelo y la empuja
su amor á la humanidad.
Cubre su frente, de lienzo
un blanquisimo cendal
emblema de la esperanza
que Dios la manda llevar.
Llega, se acerca al herido,
limpia el sudor de su faz,
restaña su ardiente sangre,
consuelo dulce le dá,
y el soldado al ver su rostro.
tierno, puro, angelical,
creyendo que un ser divino
le ha bajado á consolar
esclama: *¡bendita sea*
*la divina caridad!*

III.

Cerradas estan las casas;
desierta está la ciudad,
solo se escuchan gemidos,
y el monótono doblar
de las campanas del templo,
que á Dios demandan lo están
por los tristes apostados
la omnipotente piedad.
Los hijos huyen del padre
que va su vida á exhalar,
sin tener quien le consuele
en su doloroso afan,
todos huyen aterrados,
que la peste hambrienta está,
y se nutre con cadáveres
demandando siempre mas.
No hay esperanza: desierta
va á quedarse la ciudad;
no hay quien socorra al que muere,
no hay quien le vaya á enterrar,
Pero no, que una hermosura
de mirada celestial,
venid, les dice, hijos mios
que yo os vengo á consolar.
Venid, venid: socorredles:
Dios lo ha mandado; llegad:
¿si hermanos todos nacisteis
les quereis desamparar?
A sus voces presurosos
corren, llegan, vuelven, van:
el dulce amor á los unos
los lleva al templo á rogar:
presurosos abren otros
las salas del hospital:
llega la ciencia y relucha
en santo y sublime afan
con la peste, que vencida
huye con rabia infernal;
y el pueblo libre de duelo
á su Dios las gracias dá,
y esclama: *¡bendita sea*
*la divina Caridad!*

En el valle de las lágrimas.
que hemos venido á cruzar,
no hay mayor bien, que hacer bien
por la triste humanidad,
Asi calman los pesares,
asi calma nuestro afan,
asi el pecho comprimido
halla el placer de llorar.
¡La caridad! dulce bien
que dios nos quiso otorgar.
para llevarnos con ella
á su santa eternidad.
Ella mece nuestra cuna;
ella es del alma la paz
ella calma nuestro duelo;
ella nos enseña á orar;
ella es Dios *¡bendita sea*
*la divina Caridad!!!*

*J. de Dios de la Rada y Delgado.*

### Auto-biografía de un comilon.

Siempre se me ha hecho que el mundo es muy parcial en la eleccion de sus objetos de simpatias. Mientras que los pesares de Byron hacen derramar torrentes de lágrimas, bastantes para lavar todos los pañuelos sucios de la nacion británica, los padecimientos de personas decentes, como yo, se contemplan á ojo seco, y se dejan pasar sin notar, como si fuesen [como dicen los negociantes] «diversos géneros.» en el extenso «libro de facturas» de las calamidades humanas. Empero, señor, cómo pueden compararse las aflicciones que oscurecieron el destino de Byron, con aquellos que á cada hora hieren á mi sensitivo espiritu.—El mal de aquel era el vacio de un alma saciada y repleta—el mio el de un estómago vacio é insaciable.

Aun mientras era criatura, hize tales prodijios de coraje, que «á despecho de mis dientes,» (que aun no me habian concedido su amistosa ayuda) completamente agoté á dos amas de leche. La aparicion de mis primeros dientes fué un prognostico de horrenda significancia—desgraciadamente cumplido antes de haberse acabado los primeros doce meses de mi existencia—como consta por las crecidas cuentas domesticas de la aumentada consumacion de carne.

Desde mi cuna parecia que yo poseia un talento instintivo de la distincion de las diferentes clases de aliento; pero como mi progrsso intelectual en otros conocimientos no era correspondientemente acelerado, en mi sesto año me enviaron á la escuela, siendo esta circunstancia un grave alivio á los vendedores de aves, panaderos y almaceneros de mi vecindad, y de importante beneficio á la albacena domestica. En esta deplorable crisis, sufri todo el sentimiento natural y adecuado á una primera separacion del lecho de la infamia El dejar á mis padres fué un verdadero padecimiento mas al despedirme del cocinero fué patetico en realidad. Pero, sediento de novedad todo pensamiento de mi casa paterna se desvaneció al desaparecer de mi vista el humo de la cocina; y despues de dos horas de viaje llegué á mi futuro destino la—«Escuela primaria» de Monsieur—Du Thé.—

Ah! —cuando menciono ese nombre, que cantidad de recuerdos tristes no se agrupan en mi mente! Almuerzos despachados con precipitacion, y no con aquel debido miramiento hácia el tiempo y el material que tan escrupulosamente se observaba en la casa de mis respetados padres. Almuerzos!..... digo? Ese té—esa *decoccion*—ese cocimiento—bah! —Y las comidas!..—A paso militar y accelerado—con el eterno *bouillon*—ese puchero!—y ese asado!—que incitaban, pero no satisfacian el apetito! Esas escenas que solamente me hacian calcular los minutos que habian de intervenir antes de volver á llegar la hora del almuerzo! Siento que me estoy haciendo elocuente, y veo que mi sensibilidad no puede tratar de este asunto sin enternecerme, muy especialmente ahora que aun no he comido. Los recuerdos de mis pasados padecimientos, aunque ya les he perdonado, no siempre yacen en el olvido; sus sombras suelen levantarse. Dias de mi infancia!—nó puedo sentir que habeis volado—es decir, es que he de abrigar ese decoroso respeto debido á mi estómago, que me persuado es el distintivo caracteristico del hombre civilizado.

Usando la libertad que tiene todo autobiógrafo, saltaré por encima de media docena de años de mi vida, en cuya epoca fui trasladado á un colegio. Allí, el aspecto de mis fortunas, que siempre habian teñido mal color, tomó un mas enfermizo tinte. Mi apetito! mi maldito apetito volvió á ser la causa de todas mis desgracias. Se hizo este, asunto de innumerables cartas de queja, de parte maestro y discipulo, á mis padres. Yo me quejaba que habia una conjuracion para matarme de hambre; y mi preceptor denunciaba á mi padre por haber hecho un complot para causar una carestia en el vecindario. La disputa terminó con el pago de un *extra* de parte de mi padre, entendiéndose mútuamente para que yo pudiese consumir dos meriendas mas al dia. Yo ya me habia puesto bilioso y melancólico; pues, asombroso como parece, todas mis azañas con los cubiertos solamente habia servido para *diminuir* mas bien que para *aumentar* la amplitud de mi pena. A los catorce años yo era un muchacho alto, delgado y cadavérico: y para los que *no* me habian visto *comer*, tenia cierta apariencia ética; los que habian presenciado mis poderes gastronómicos, francamente confesaban que si habia consuncion en el caso, existia en la comida y no en el comedor. Aun en esta tierna edad yo era distinguido por cierta gravedad de carácter, notable en uno de mis años; y esto no es asombro cuando se considera que los pesares ya me empezaban á agoviar. Mi notoria propension me habia convertido en una especie de terror al resto de mis condiscipulos, quienes me daban el apodo de «elemento devorador». No era cosa rara de mi parte comprar *cuatro* de los almuerzos de mis condiscipulos, y ademas tener un derecho de reversion en cada una de sus comidas, hasta que á despecho de la generosidad de mi padre, mis medios se agotaron en alimentar aquello que era inagotable.

Yo tengo una teoria favorita, que es, que es imposible sentir un amor hácia un objeto sin deseos de gozar de él entera y esclusivamente. Por consiguiente, mi entusiástico amor hácia las buenas cosas de esta vida me habia hecho algo egoista en el modo de disponer de ellas, y me habia atraido la descarada aversion de mis indiscretos camaradas. Un solo amigo tenia y este era Emilio Tragapiedras; y hácia ese interesante individuo sentia todo el amor de un hermano. Una sumilaridad de *gustos, disposiciones y objetos* nos unia; y esa indescribible simpatia que enlaza al hombre á su prójimo al descubrir una *semejanza* mútua, nos mantenia juntos. Era, como yo, un comedor de la mas elevada eminencia, y habia persuadido á su familia de dejarle concluir su educacion en el colegio donde yo estaba por haber oido decir que en ella existia uno de apetito aun mas notable que el suyo. Dias felices y fugaces! Oh, Tragapiedras! en que ambos participamos! Entonces era la primavera de nuestra existencia sin nube alguna que oscureciese su serenidad, solamente nuestros.... apetitos! La confianza que repasábamos reciprocamente era ilimitada; Leiamos, conversabámos, bañábamos y paseabamos juntos; todo lo q' poseiamos era comun á ambos, menos nuestros comestibles; —demasiado bien conociamos la delicadeza de nuestros sentimietos á ese respecto. Rara vez me ha tocado la suerte de ver una juventud tan llena de esperanzas y promesas como la de ese mi primer amigo. Podia devorar cinco comidas al dia sin temor de consecuencias; mas, ay!—era destinado á ser uno mas en la lista del precoz y desgraciado talento—pereció victima de su fatal predileccion á la interesante de veinte y tres años, de resultas de una comilonata en unas bodas. Era un héroe!—y murió como Alejandre Magno!

(*Continuará si Dios quiere*)

## SOLICITADAS

### Empréstito para la conversion.

La «Tribuna» que se precia de estar muy bien informada, no tiene bastante lealtad para declarar lo que hay respecto á empréstitos. En pocas lineas pues, le vamos á anunciar todos los pasos que á este respecto se han dado, cuyos datos si no son oficiales, como los de la «Tribuna», á lo menos son mas verídicos.

Está en la mente de toda persona sensata que un empréstito interior es irrealizable, atendido á que faltan capitales para llevarlo á cabo. Lo único pues que se ha propuesto al gobierno quizás, es ver el modo que se pueda realizar en el estrangero un empréstito que ha mas de ser dificil conseguirlo seria á no dudarlo ruinoso para la floreciente provincia de Buenos Aires.

Esto es todo lo que habrá sucedido y al decir habrá sucedido, es estar mas informados que la «Tribuna.»

Seria pues mas noble paradicho diario, que sin embozo declarase lo que hay respecto á empréstitos y asi evitaria, á los hacendados, comercio y poblacion en general, pérdidas de consideracion que á causa del ajio se esperimentan diariamente.

Es mas conveniente pues, que el gobierno del ilustrado Dr. Alsina, teniendo en cuenta las enormes ganancias que el medio circulante le ha dado, lo mismo que á la provincia, tratara á todo trance conservarlo, pero sin ocurrir al estremo medio de nuevas emisiones, cuyo resultado seria funesto para todas las clases del pais.

## SECCION OFICIAL

### Documentos Provinciales.

DECRETO.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1866

Disponiendo la ley de 28 de Octubre de 1865, que el producido de la venta y arrendamiento de los terrenos de propiedad pública de los ejidos de los Partidos de campaña sea depositado á interes en el Banco, á disposicion del P. E. y considerando: respecto de las ventas practicadas, que muy pocas son las Municipalidades que han dado cuenta al Gobierno al cumplir aquella prescripcion legal, lo que hace que no exista en ninguna oficina de la administracion una cuenta completa de las enajenaciones hechas con arreglo á la ley citada: y por lo que respecta á los arrendamientos, teniendo presente que ellos constituyen en casi todas las Municipalidades de campaña el principal recurso para atender á sus necesidades, y considerando que por el artículo 2° de la ley de 28 de Octubre de 1865, tanto el producido de las ventas, como el de los arrendamientos de los terrenos de ejido, se pone á disposicion del Ejecutivo para ser invertido en beneficio de los respectivos Partidos.

El Gobierno ha acordado y—

DECRETA

Art. 1.° Toda venta que se haga de terreno de propiedad pública de los ejidos de los partidos de campaña será inmediatamente comunicada al Ministerio de Hacienda por la Municipalidad respectiva, especificando la cantidad de tierra vendida, el precio y condiciones del pago.

Art. 2.° El producido de las ventas de terrenos de ejido, será directamente remitido al mismo ministerio, para que sea depositado en el Banco de la Provincia á nombre de la Municipalidad respectiva, y á la órden del gobierno.

Art. 3.° Las municipalidades que hubiesen hecho algunas ventas con anterioridad á este decreto, lo comunicarán detalladamente al ministerio de hacienda, transcribiendo en copia la autorizacion que hayan recibido para la inversion de su producido, las que lo hubiesen gastado, y remitiendo las libretas que acrediten el depósito en el Banco las que no hayan hecho inversion del producido de las ventas.

Art. 4.° El producido de los arrendamientos de los terrenos de ejido será invertido en cada partido para atender á las necesidades que la Municipalidad designe, debiendo dar cuenta al ministerio de hacienda de lo que los arrendamientos producen actualmente, asi como de toda alteracion que en ellos se haga.

Art. 5.° La Contaduria General abrirá una cuenta especial á la venta y arrendamiento de tierras públicas de los ejidos de los Partidos de campaña, haciendo en todas las anotaciones respectivas.

Art. 6.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1866.

*Al Representante del Ferro carril del Norte en Buenos Aires.*

Los diarios de hoy, vienen llenos de articulos, denunciando, no solo el mal servicio del ferro-carril del Norte, sino tambien manifestando temores por las vidas de los que por ese camino transitan.

Las dos quejas tienen que ser atendidas por el Gobierno, á quien vienen dirijidas: la primera, porque garantiendo el Estado, un interés minimun á ese camino, hay derecho para exijir que él se conserve en perfecto estado de servicio, y se administre de manera que el Tesoro Público, no venga á ser gravado, sino en el caso que el camino, marchando como es debido, no produzca el interés que ha sido garantido al capital en él invertido: la segunda, porque el Gobierno tiene el deber de acudir allí, donde se señala un peligro para la poblacion.

En esta virtud, el Gobierno ha dispuesto que ese camino sea inspeccionado no solo en lo que constituye la via, sino en sus materiales, su tren rodante, sus talleres, etc., y ha comisionado para ello; al Presidente de la Comision Directiva del ferro-carril del Oeste, que será ausiliado en ese trabajo, por las personas competentes con que cuenta ese camino.

Dios guarde á Vd.

MARIANO VARELA.

Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1866.

*Al Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste.*

Las denuncias que se hacen por la prensa sobre el mal servicio del Ferro carril del Norte, y el mal estado de sus locomotoras, obligan al Gobierno á mandar practicar un reconocimiento de ese camino, y el Sr. Gobernador confia á vd. esa comision, auxiliado por los ingenieros del Ferro-carril del Oeste y las otras personas competentes, que crea vd. oportuno ocupar.

El Gobierno desea saber, no solo cuál es el estado de la via, tren rodante, sino tambien si el material del camino y su administracion, responden para hacer el servicio á que está llamado, porque garantiendo el pais un interés minimum de 7 por ciento á los capitales en él invertidos, no se puede consentir en que un abandono culpable haga pesar sobre el tesoro público, erogaciones de dinero, que solo tienen un objeto, cuando con ellas se obtienen beneficios públicos, que de otro modo no es posible alcanzar.

El Gobierno espera del Sr. Presidente este nuevo é importante servicio para el pais.

Dios guarde al Sr. Presidente.

MARIANO VARELA.

Juzgado de Paz del Baradero.

Noviembre 7 de 1866.

*Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Mariano Varela.*

Tengo el honor de comunicar á V. S. que en esta fecha he enviado á la oficina de Contribucion Directa de la Provincia, la lista de los vecinos que han satisfecho en este Juzgado la correspondiente al presente año, y la suma de cuarenta y un mil diez y seis pesos moneda corriente, liquido de esa procedencia.

Dicha lista asciende á cuarenta y cinco mil quinientos setenta y tres pesos dos reales moneda corriente, pero ese total ha quedado reducido á la cantidad antes citada, por la deduccion que se ha hecho de cuatro mil quinientos cincuenta y siete pesos dos reales que corresponden á las rentas municipales, del diez por ciento que le acuerda la ley relativa.

Tambien se ha enviado á la Oficina de Contribucion Directa otra lista de los individuos que hasta hoy quedan adeudando las cuotas que les pertenece satisfacer, cuyo monto es de cuatrocientos noventa y cinco pesos moneda corriente.

Asi mismo se ha remitido á dicha oficina la lista de los individuos que abonaron la contribucion atrasada de 1865, y la suma de cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos, dos reales moneda corriente, como liquido producto.

La espresada lista asciende á cuatro mil setecientos treinta y siete pesos siete reales, quedando reducido ese total á la cantidad mencionada, por la deduccion hecha de cuatrocientos setenta y tres pesos cinco reales del diez por ciento que acuerda la ley de la materia, á las rentas municipales.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Gallardo.*

Noviembre 23 de 1866.

Informe la oficina de Contribucion Directa.

MARIANO VARELA.

Exmo. Señor:

Con fecha 24 del corriente se ha dado entrada en Tesoreria General á la suma de cuarenta y cinco mil doscientos ochenta pesos dos reales moneda corriente (45,280 2 rs.) producto de Contribucion Directa del Partido del Baradero del modo siguiente:

Por el año de 1864..... ps. 72
Por id id 1865..... « 4192 2
Por id id 1896..... « 41016

Noviembre 26 de 1866.

*José G. Saborido.*

Noviembre 27 de 1866.

Avisese recibo, pase á la Contaduria y publiquese.

MARIANO VARELA.

# FOLLETIN

## LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE

## SIEUR CLUBIN

LIBRO PRIMERO

DE QUE SE COMPONE UNA MALA REPUTACION.

á comprar la madera. Habia empleado en su construccion toda su habilidad de calafate, se reconocia su talento en el bordaje cuyos tablones eran estrechos é iguales, y estaban cubiertos de sarangusti, betum de la India, superior á la brea. El forro estaba claveteado. Lethierry habia untado la coraza de gallegalle.

Para remediar en lo posible la redondez del casco, habia ajustado su botavante al baupres, lo que le permitia añadir á la cebadera otra cebadera falsa. El dia que se botó el buque al agua dijo Lethierry: ¡estoy á salvo! La galeota tuvo efectivamente buen éxito.

Casualmente ó con intencion fué botada al agua un 14 de Julio.

Lethierry, en pié sobre cubierta entre los dos tambores, miró al mar fijamente y esclamó:—¡Te ha llegado tu vez! ¡Los parisienses se han apoderado de la Bastilla; ahora, mar, me apodero yo de ti!

La galeota de Lethierry hacia una vez por semana el viaje de Guernesey á Saint-Malo. Zarpaba el martes por la mañana y volvia el viernes por la tarde, vispera del dia de mercado que es el sábado. Era de mayor casco que los mayores buques de cabotaje de todo el archipiélago, y hallandose su capacidad en razon directa de su dimension, uno solo de sus viajes valia por su porte y rendimientos cuatro viajes de un buque ordinario. Los beneficios eran, pues, considerables. La reputacion de un buque depende de su estiva, y Lethierry era un estivador admirable. Cuando él mismo no pudo ya embarcarse, instruyó al efecto á un marinero para que le reemplazase.

A los dos años, el buque de vapor producia limpias 750 libras esterlinas anuales, es decir, 8000 francos. La libra esterlina de Guernesey vale 24 francos, la de Inglaterra 25 y la de Jersey 26. Esas tonterias son menos tontas de lo que parecen; los bancos de comercio hacen con ellas su negocio.

VI.

**Entrada de Lethierry en la gloria.**

La galeota prosperaba. Mess Lethierry veia acercarse el momento de llegar á ser monsieur. En Guernesey no se llega á ser monsieur de buenas á primeras. Entre el hombre y el monsieur hay toda una escale que recorrer. El primer escalon es el nombre á secas, Pedro, por ejemplo. El segundo es calon es vecino Pedro. El tercero tio Pedro. El cuarto señor (sieur) Pedro. El quinto don (mess) Pedro. El último señor don (monsieur) Pedro.

Esta escala, que sale de tierra, se continua en el mar.

Toda la gerarquica Inglaterra entra y se establece en ella.

Hé aqui los escalones, sucesivamente mas voluminosos: Encima del señor (*gentleman*) hay el escudero, encima del escudero el caballero [*sir* vitalicio], despues, subiendo siempre, el vice baron (baronnet) titulo entre baron é hijodalgo [*sir* hereditario.] despues él lord, *laird* en Escocia, despues el baron, despues el vizconde, despues el conde [earl en Inglaterra, *jarl* en Noruega], despues el marqués, despues el duque, despues el par de Inglaterra, despues el principe de Sangre real, despues el rey.

Esta escala sube del pueblo á la clace media, de la clase media á la nobleza, de la nobleza á la pairia, de la pairia al trono.

Gracias á su empresa llevada á feliz término, gracias al vapor, gracias á su máquina, gracias al Buque-Diablo, mess Lethierry habia llegado á ser algo. Para construir «la Galeota» habia tenido que tomar dinero prestado; habia contraido deudas en Bresna y en Saint-Malo; pero iba anualmente amortizando su pasivo.

Habia ademas comprado á crédito, en la misma entrada del puerto de Saint-Sampson, una hermosa casa de piedra, enteramente nueva, situada entre el mar y un jardin, en cuyo ángulo se leia: *les Bravées.*

La casa de las Bravées, cuya fachada anterior formaba parte de la muralla misma del puerto, era notable por una doble hilera de ventanas que por la parte del Norte daban á un cercado lleno de flores y por la parte del Sur al Oceano; de suerte que aquella casa tenia una fachada que miraba á las tempestades y otra que miraba á las rosas.

Las dos fachadas parecian hechas para los dos habitantes, mess Lethierry y miss Deruchette.

La casa de las Bravées era popular en Saint-Sampson. Mess Lethierry se habia hecho popular al cabo. Su popularidad procedia en parte de su bondad, de su desprendimiento y su valor, en parte de los muchos hombres que habia salvado, y en parte tambien de la circunstancia de haber dado al puerto de Saint-Sampson el privilegio de las salidas y entradas del buque de vapor. Viendo que el Devil-Boat era decididamente un buen negocio, Saint-Pierre, la capital lo habia reclamado para su puerto, pero mess Lethierry queria mantenerse en Saint-Sampson, que era su ciudad natal.—Desde allí, decia él, me lancé al mar.—Así adquirió una gran popularidad local. Su cualidad de propietario contribuyente hacia de él lo que se llama en Guernesey un ciudadano. Habia ido nombrado prohombre.

El potre marinero habia subido cinco escalones de los seis del órden social guernesiano; era mas, se hallaba cerca del monsieur, ¿y acaso no era posible que pasase aun mas allá? ¿Quién sabe si un dia se leerá en el almanaque de Guernesey en el capitulo *Gentry and Nobilitiy* esta inscripcion inaudita y soberbia: *Lethierrey, esq.*

Pero mes Letbierry desdeñaba ó tal vez ignoraba el lado de vanidad de las cosas. Su satisfaccion consistia en sentirse útil.

Ser popular le halagaba menos que ser necesario. No tenia, como hemos dicho, mas que dos amores, y de consiguiente dos amiciones: Duranda y Deruchette.

Ello es que habia tomado su cédula en la loteria del mar, y le habia caido premio gordo.

El premio gordo era la Duranda navegando.

VII.

**El mismo padrino y la misma patrona.**

Despues de haber creado su buque de vapor, Lethierry le llamó *Duranda.*

La Duranda será como la llamemos en lo sucesivo, y cualquiera que sea el uso tipográfico, se nos permitirá que no subrayemos el vocablo *Duranda*, adhiriéndonos respecto del particular al pensamiento de mess Lethierry, para quien la Duranda era casi una persona.

Duranda y Deruchette son el mismo nombre. Deruchette es el diminutivo, diminutivo muy usado en el Oeste de Francia.

Los santos en las aldeas llevan frecuentemente su nombre con todos sus diminutivos y aumentativos. Se creeria que hay varias personas donde no hay mas que una. Esas identidades de patronos y patronas bajo nombres diferentes no son raras.

Lise, Lisette, Elisa, Lisbeth, Betsy, todo significa Elisabeth. Es probable que Mahout, Maclon, Malo y Magloire sean el mismo santo, pero no tenemos empeño en demostrarlo.

Santa Duranda es una santa del Angoumois y de la Charente.

¿Estaba ó no conforme con las reglas? Que otros lo averigüen. Nosotros solo diremos que tenia capillas.

Hallándose en Rochefort, Lethierry, jóven marinero, habia conocido á la santa, probablemente en la persona de alguna jóven del pais, que podia muy bien ser la costurera de las uñas bonitas.

Se le quedó en la memoria lo suficiente para dar su nombre á las dos cosas que amaba en el mundo, llamó Duranda á la galeota, Deruchette á la niña.

Era el padre de la una y el tio de la otra.

Deruchette era la hija de un hermano suyo, y no tenia padre ni madre. Lethierry, adoptandola, remplazó á los dos.

Deruchette no era solamente su sobrina. Era, tambien su ahijada.

Él fue quien la sacó de pila, y le encontró una patrona: santa Duranda, y un prenombre; Deruchette.

Deruchette, como hemos dicho, habia nacido en Saint-Pierre Port. Se hallaba inscripta con la fecha correspondiente en el registro de la parroquia.

Mientras la sobrina fué niña y el tio pobre, nadie hizo caso de la denominacion *Deruchette*; pero cuando la niña se hizo una *miss* y el marinero fue casi un *gentleman*, *Deruchette* llamó la atencion. El nombre chocó de tal modo, que alguno preguntaba á mess Lethierry: ¿Porqué se llama Deruchette? Y él respondia: porque si. Se trató varias veces de hacer tomar á Deruchette otro nombre, á lo que mess Lethierry se negó terminantemente. Un dia una buena mujer de la *high life* de Saint-Sampson, casada con un herrero rico que no trabajaba ya, dijo á mess Lethierry: En lo sucesivo llamaré á vuestra hija *Nancy.*— Y mi hija no responderá semejante nombre, dijo él.

La buena mujer insistió, y le dijo al dia siguiente: Decididamente nos oponemos á que vuestra hija se llame Deruchette. He encontrado para ella un bonito nombre: *Marianæ* [Mariana].—¡Bonito nombre en efecto! replicó mess Lethierry; se compone de dos grandes bestias, un *mari* y un *anne* [un marido y un asno]. Deruchette siguió llamándose Deruchette.

Se engañaria el que dedujese de lo que acabamos de decir que Lethierry no queria casar á su sobrina. Queria casarla, pero á su manera. Estaba empeñado en que diese la mano á un hombre que se le pareciese á él, que trabajase mucho, y que ella no trabajase gran cosa. Le gustaban las manos negras del hombre y las manos blancas de la mujer. Para que Deruchette no echase á perder sus graciosas manos, la habia dado inclinaciones de señorita.

Le habia puesto maestro de música, un piano, una bibliotequita, y tambien un poco de hilo y agujas en una cesta de labor, Ella era mas aficionada á la lectura que á la costura, y á la música mas que á la lectura.

Así la queria mess Lethierry. Se contentaba con que fuese encantadora, y no le pedia otra cosa. La habia educado mas para ser flor que para ser mujer; lo que comprenderá fácilmente cualquiera que haya estudiado á los marinos.

Los hombres rudos gustan de las cosas delicadas.

Para que la sobrina realizase el ideal del tio, era menester que fuese rico. A eso aspiraba mess Lethierry, y no con otro objeto trataba su máquina maritima.

Habia encargado á Duranda que dotase á Deruchette,

VIII.

**La endecha Bonny Dundee.**

Deruchette habitaba la mas bonita habitacion de las Bravées. Era un aposento con dos ventanas, que tenia muebles de caoba, y una cama con pabellon verde y blanco, y cuyas vistas eran el jardin y á la elevada colina que corona el castillo del Valle. Al otro lado de esta colina estaba el Bu de la Calle.

En este aposento tenia Deruchette su música y su piano. Se ecompañaba con el piano cantando su cancion favorita, la melancólica melodia escocesa *Bonny Dundee.* Toda la noche está en esta cancion, toda la aurora estaba en su voz, lo cual formaba un contraste que sorprendia agradablemente. Cuando miss Derruchette tocaba el piano, los que pasaban por la falda de la colina se detenian algunas veces delante de la tapia del jardin de las Bravées para oir aquel canto tan fresco y aquella caucion tan triste.

Deruchette era la alegria de la casa, haciendo reinar en ella una primavera perpétua. Era bella, pero mas que bella bonita, y mas que bonita gentil. Recordaba á los viejos pilotos camaradas de mess Lethierry aquella princesa de una cancion de soldados y marineros que era tan bella, *que pasaba por tal en el regimiento.* Mess Lethierry decia: Mi niña tiene un cable de cabellos.

Desde la niñez habia sido encantadora.

Por mucho tiempo habia su nariz infundido recelos, pero la niña, que probablemente estaba resuelta á ser bonita, no desistió de su empeño, y el desarrollo no la jugó ninguna mala pasada. Su nariz no se habia prolongado ni acortado en demasia, y al llegar á la juventud habia quedado deslumbradora.

No llamaba á su tio mas que «padre.»

El la consentia algunos talentos de jardineria y basta de hortelana. Regaba ella misma los cuadros de su jardin cubiertos de rosas de Alejandria, de verbasco purpúreo, de dalias de mil colores y cariofilictas de color de escarlata; cultivaba la adelfa y la oxilida; sacaba partido del clima de Guarnesey, tan hospitalario para las flores. Como todos los gernesianos, tenia aloes y cactos espuestos al aire libre, y lo que es lo mas dificil, logró la potentila de Nepaul.

Su huertecillo estaba ingeniosamente ordenado; hacia sucederse en él las espinacas á los repollos, y los guisantes á las espinacas; solia sembrar coliflores de Holanda y berzas de Bruselas que trasplantaba en julio, navos en agosto, achicorias rizadas en setiembre, pastinacas redondas en otoño y rábanos en invierno.

Mess Lethierry la dejaba hacer, con tal que no manejase demasiado la azada y la mielga, y con tal, sobre todo, que no echase ella misma el abono. Le habia dado dos criadas, llamadas la una Gracia y la otra Dulce, que son dos nombres de Guernesey. Gracia y Dulce hacian el servicio de la casa y el jardin, y las quedaba el derecho de tener las manos rojas.

En cuanto á mess Lethierry, su cuarto consistia en un pequeño gabinete que daba al puerto, y comunicaba con la sala baja del entresuelo donde se abria la puerta de entrada y en que confluian las varias escaleras de la casa. Su mueblaje se reducia á su coi, su cronómetro y su pipa. Habia tambien una mesa y una silla. El techo, que mostraba sus vigas, habia sido blanqueado con cal, é igualmente las cuatro paredes; á la derecha de la puerta estaba clavado el archipiélago de la Mancha, bella carta marina que llevaba esta inscripcion: *W. Fadeu, 5 Charing Cross. Geographer so His Majesty*, y á la izquierda colgaba en la pared de otros clavos uno de esos grandes pañuelos de algodon en que se hallan pintados los pabellones de toda la marina del globo, teniendo en las cuatro puntas las banderas de Francia, Rusia, España y Estados-Unidos de América, y en el centro la Union-Jack de Inglaterra.

Dulce y Gracia eran dos criaturas como todas las otras, en el buen sentido de la palabra. Dulce no era mala, y Gracia no era fea. No se habian hecho indignas de estos nombres peligrosos. Dulce, no casada, tenia un «galan.» Esta palabra en las islas de la Mancha está admitida; el hecho tambien. Las dos jóvenes tenian lo que se podria llamar el servicio criollo, una especie de dejadez propia de las criadas normandas en el archipiélago. Gracia, amiga de devaneos y bonita, miraba sin cesar el horizonte con una inquietud de gato, porque teniendo como Dulce, un galan, tenia ademas, segun pública voz y fama, un marido marinero cuyo regreso temia.

Allá se las haya.

La diferencia entre Gracia y Dulce hubiera seguido siendo la fámula, y Gracia hubiera llegado á ser la confidenta. Con una niña cándida como Deruchette, los talentos posibles de Gracia se perdian. Por lo demás, los amores de Dulce y de Gracia eran latentes.

Nada sabia de ellos mess Lethierry, y nada tampoco adivinaba Deruchette.

La sala baja del entresuelo, especie de alhóndiga con chimenea, rodeada de bancos y de mesas, habia servido en el siglo último de punto de reunion á un conventiculo de refugiados franceses protestantes.

La pared de piedra desnuda tenia por todo lujo un marco de madera negro en que se encerraba un cartelon de pergamino adornado con las proezas de Benigno Bossuet, obispo de Meaux.

Algunos pobres diocesanos de aquella águila, perseguidos por él cuanto la revocacion del edicto de Nantes, al encontrar un asilo en Guernesey habian colocado aquel cuadro en la pared como glorioso monumento del prelado.

El que llegaba á discifrar su libre garabatura escrita con tinta que se habia ya vuelto amarilla, leia los siguientes pocos conocidos hechos.

«El 29 de Octubre de 1685, demolicion de »los templos de Morcef y de Nanteuil solicita»da al rey por el señor obispo de Meaux.

«El 2 de abril de 1686, arresto de Cochard »padre é hijo, por causa religiosa á instancia »del señor obispo de Meaux. Puesto en liber»tad, habiendo abjurado.»

«El 28 de 1699, el señor obispo de Meaux »envió á Mr. de Pontchartrain una memoria »encaminada á demostrar que seria necesario »encerrar á los jóvenes de Urchaudes y de »Nenvilla, que perteneciesen á la religion re»formada, en la casa de los Nouvelles-Catho»liques de Paris.»

«El 7 de julio de 1703, es ejecutada la ór»den solicita al rey por el señor obispo de »Meaux de hacer encerrar en el hospital al »llamado Bendoin y á su mujer, *malos cató»licos* de Publaines.»

En el fondo de la sala, junto á la puerta del cuarto de mess Lethierry, una pequeña trinchera de tablas que habia sido el púlpito hugonote, se habia convertido por medio de una verja en despacho del buque de vapor, es decir, de la Duranda, de que se hallaba encargado mess Lethierry en persona.

En el viejo pupitre de encina, un registro con paginas que llevaban en su márgen Debe y Haber; reemplazaba á la Biblia.

IX.

**El hombre que habia adivinado á Rantaine.**

En tanto que mess Lethierry habia podido navegar, habia dirigido la Duranda, y no habia tenido mas piloto y capitan que él mismo, pero, como hemos dicho ya, habia llegado el dia en que mess Lethierry tenia que hacerse reemplazar.

Habia escogido al efecto á sieur Clubin, de Torteral, hombre de pocas palabras. Sieur Clubin tenia en toda la costa una reputacion de probidad severa. Era el *alter ego* y el vicario de mess Lethierry.

Sieur Clubin, aunque mas tenia facha de notario que de marinero, era un marino capaz y raro.

Tenia todos los talentos que reclaman el riesgo perpétuamente trasformado.

Era estivador hábil, gabiero meticuloso, contramaestre celoso y reconocedor, timonel robusto, piloto sabio y atrevido capitan.

Era prudente y llevaba algunas veces la prudencia hasta el estremo de arrojado, lo que es una gran cualidad en el mar.

Tenia el temor de lo próbable templado por el instituto de lo posible. Era uno de esos marinos que desafian el peligro en una proporcion por ellos conocida y que saben sacar partido de todos los accidentes.

Tenia toda la seguridad que el mar puede dejar á un hombre.

Ademas, sieur Clubin era un nadador famoso; pertenecia á aquella raza de hombres versados en la gimnasia de las olas, que permanecen en el agua cuanto tiempo quieren, que en Jersey parten del Havre-des-Pas, doblan a Colette, dan la vuelta alrededor del Hermiage y del castillo Elisabeth, y á las dos horas regresan á su punto de partida.

Era de Torteral, y pasaba por haber atravesado con frecuencia á nado el temido trayecto de los Hanvis en la punta de Plainmont.

Una de las circunstancias por las cuales sieur Clubin se habia principalmente recomendado á mess Lethierry era que, conociendo ó penetrando en el fondo de Rantaine, habia indicado á mess Lethierry la falta de probidad de su asociado, diciéndole, *Rantaine os robará.*

Así fue en efecto.

Mas de una vez, aunque en negocio poco importantes, mess Lethirry habia puesto en prueba la honradez, llevada hasta el escrúpulo, de sieur Clubin, y le confiaba todos sus asuntos. Mess Lethierry decia: La confianza debe ser completa.

X.

**Las narraciones de largos viajes.**

Mess Lethierry, á quien incomodaba cualquier otro traje, llevaba siempre el suyo de á bordo, y hasta preferia su chaqueta de marinero á su choqueta de piloto, lo que hacia poner mal gesto á Deruchete.

Nada es tan hermoso como los visajes de la gracia encolerizada. Deruchette refunfuñaba y reia,—*¡Que peste!* esclamaba, *oleis á brea.* Y le golpeaba ligeramente el hombro.

Aquel buen viejo héroe del mar, habia traido de sus viajes relatos sorprendentes. Habia visto en Madagascar plumas de aves de las cuales tres bastaban para cubrir el techo de una casa. Habia visto en la India tallos de acedera que tenian nueve piés de altura. Habia visto en la Nueva Holanda bandadas de pavos y de gamos conducidos y guardados por un perro de pastor que es un pájaro llamado aganis. Habia visto cementerios de elefantes. Habia visto en Africa gorillas, que son una especie de hombres tigres, de siete piés de alto.

Conocia las costumbres de todos los monos, desde el macaco salvaje, el cual llamaba *macaco bravo*, hasta el macaco hablador, el cual llamaba *macaco barbudo*. En China habia visto una macaca que enternecia á los cazadores mostraándoles su pequeñuelo. Habia visto en California el tronco de un árbol hueco derribado, en cuyo interior un hombre á caballo podia car ciento cincuenta pasos. Habia visto en Marruecos á los mozabitas y los biskris batirse con matraka y barras de hierro, por sido tratados de *kelb*, que quiere decir perros, y por haber los mozabitas sido tratados de *khams*, que quiere decir gentes de la quinta secta. Habia visto en la China cortar en pedacitos menudos al pirata Chanh-Hung-quan-larh-Qoni, por haber asesinado el ap de ena aldea.

En Thu-dan-mot, habia visto cómo un leon se llevaba una vieja en medio del mercado de la ciudad.

Habia asistido á la llegada de la gran serpiente que de Cantin venia á Saigon para celebrar en la pagoda de Cholen la fiesta de Quan nam, diosa de los navegantes. Habia contemplado en el pais de los Moi, al gran Quan Su. En Rio Janeiro habia visto que las elegantes brasileñas se ponian por la noche en los cabellos unas burbujitas de gasa, conteniendo cada una de ellas un cocuyo, especie de luciérnaga ó insecto fosforescente, con lo que parecia que llevaban un tocado de estrellas.

Habia combatido en el Uruguay los hormigueros y en el Paraguay unas arañas velludas, grandes como la cabeza de un chiquillo que con sus patas cubrian un diámetro de un tercio de vara, y aterraban al hombre arrojándole sus pelos que se hundian como flechas en la carne y levantaban pústulas.

En la orilla del rio Arinos, afluente del Tocantins, en los bosques virgenes al Norte de Diamantina, habia comprobado la existencia del pueblo de los murciélagos, hombres que nacen con los cabellos blancos y los ojos colorados, que habitan los bosques sombrios duermen de dia, se despiertan de noche, pescan y cazan en las tinieblas, viendo mejor cuando no hace luna. Cerca de Beyrouth, en un campamento de una espedicion de que él formaba parte, habia sido robado de una tienda un pluviómetro; un hechicero, cubierto solo con dos ó tres fajas de cuero, habia agitado con tanto furor una campanilla puesta en el estremo de un cuerno, que una hiena devolvió al momento al pluviómetro.

Ella misma habia sido la ladrona.

Historias tan verdaderas se parecian tanto á cuentos que divertian á Deruchette.

La *muñeca* de Duranda era el lazo qu-

# NACION ARGENTINA

## Noviembre 29 de 1866.

### La revolucion de Mendoza.

Hacen dos dias que anunciamos que la reaccion estaba vencida.

Las noticias llegadas ayer confirman nuestro anuncio.

La revolucion se ha localizado en Mendoza y lejos de tomar cuerpo ha quedado aislada en el estrecho recinto de aquella ciudad.

El órden no ha sido alterado en ninguna otra provincia, en San Juan, San Luis y la Rioja donde se temia que lo fuera, no ha habido asomo de revuelta y los gobiernos de esas provincias que estaban bien prevenidos habian tomado medidas eficaces para castigar severamente cualquier criminal intentona.

El titulado gobierno creado por la revolucion, se dirijió á los gobiernos de San Juan y San Luis, declarándoles que acataba la autoridad nacional, que el movimiento tenia un carácter puramente local, sin trascendencia alguna fuera de aquella provincia y que por consiguiente debian abstenerse de toda hostilidad que podria producir un conflicto interprovincial.

Al mismo tiempo les hace saber que el Comandante Irrazabal requerido por el Sr. Arroyo, Gobernador legal de la provincia, habia atacado la ciudad con las fuerzas á sus órdenes, siendo rechazado.

Sin embargo consta que el Comandante Irrazabal ocupaba el camino que conduce á San Juan á siete leguas de Mendoza y la revolucion no habia podido dominar parte alguna de la campaña.

Como el hecho de hacer fuego á las fuerzas nacionales no se concilia con la declaracion de reconocimiento y obediencia al Gobierno Nacional, los revolucionarios tratan de justificarse diciendo que el Comandante Irrazabal los atacó sin órden del Gobierno Nacional.

Los revolucionarios se han anticipado á dirijirse á los gobiernos de San Luis y Mendoza, antes que al de la Nacion, para evitar que las fuerzas de esas provincias unidas á las de Irrazabal fueran á sofocar el movimiento.

Tales son en resúmen las noticias que tenemos de la reaccion.

Ellas significan para nosotros que la reaccion se confiesa vencida y sus autores buscan su salvacion personal apresurándose á someterse al Gobierno Nacional.

Declarar de carácter local y sin ninguna trascendencia nacional, un movimiento que tenia ramificaciones y se proponia apoderarse de cuatro provincias á la vez, importa declarar el fracaso de la reaccion y el triunfo del órden y de la autoridad.

Los revolucionarios despues de dar el golpe en Mendoza se han visto aislados, sin apoyo alguno en el pueblo, con sus trabajos para trastornar el órden en las provincias vecinas descubiertos y frustrados por la accion de la autoridad, rodeados de elementos irresistibles del poder nacional prontos á castigar la rebelion, y sin el auxilio esterior con que probablemente contaron, no tenian mas recurso que someterse al Gobierno Nacional.

Sincera ó no su declaracion de acatar la autoridad, ella significa la reaccion vencida y terminada, quedando solo de ella una cuestion local de escasa importancia y de facil solucion.

La intervencion nacional está decretada á requisicion del Gobierno legal de Mendoza derrocado por la sedicion.

Estando en receso el Congreso, el Gobierno Nacional no podia negarse á intervenir cuando era requerido conforme á la Constitucion, á mas de que el aspecto que presentaba el movimiento era el de una rebelion.

La intervencion se llevará á cabo pues, para restablecer las autoridades lejitimas de Mendoza y el paso dado por los revolucionarios hácia el sometimiento, no detendrá el curso de la accion nacional que se ha puesto en movimiento.

Se ha procedido con la mayor actividad á reunir los elementos de que puede disponer el Gobierno Nacional para hacer respetar en todo caso su autoridad, y ya mañana habra partido del Rosario y llegado al Fraile Muerto el general Paunero con seis cientos hombres de infanteria y artilleria, al mismo tiempo que el Ministro de la guerra reune las fuerzas de la frontera y se pone en marcha hácia el Rio 4º

Una intimacion que se hará á los revolucionarios, apoyada en tales elementos de poder, bastará para q' este negocio quede concluido, siendo restablecido el órden sobre bases sólidas y repuestas las autoridades legales.

Lo que queda que hacer en seguida, es obra de los tribunales, si los revolucionarios no buscan su impunidad refujiándose en Chile.

Asi habra concluido esta criminal intentona, q' hecha en una época de prueba para la República, solo ha servido para hacer resaltar la solidez del órden actual, la impotencia de sus enemigos para trastornarlo, el poder y el prestijio de la autoridad nacional y el amor de los pueblos al órden constitucional.

### Porfia singular.

El *Nacional* despues de hacer su propio elojio, se queja de nuestra acritud en la cuestion del sorteo de los conjueces de campaña para las elecciones nacionales.

Algo mas, el colega declara que tiene por regla en la discusion el *suaviter in modo* y nos aconseja seguirla.

Estamos viendo transformaciones muy estrañas, pero la mas estraña de todas es la de convertirse el *Nacional* en diario moderado que se hace un deber en recomendar la suavidad en las formas del ataque y la cultura en la discusion.

Lo felicitamos por esta increible metamórfosis y deseamos que ella sea duradera.

Pero viniendo á la cuestion, es singular la porfia con que el colega insiste en negar un hecho público y notorio, de que han sido testigos presenciales muchas personas respetables y cuya prueba se rejistra en sus mismas columnas.

Hé aquí la pretendida reectificion publicada en el *Nacional* hace dias y reproducida otra vez ayer por el mismo diario.

«La Asamblea desde que se puso en practica la ley de elecciones Nacionales, en vista del gran trabajo que habria que practicar para efectuar sesenta sorteos y estraer de ellos doscientos cincuenta nombres, acordóse que para la insaculacion de los dos conjueces (y no escrutadores como dice la «Nacion») y dos suplentes, se numerasen las listas de cada Partido, del uno al diez, que depositando en la urna igual número de bolillas, se entrajesen cuatro, siendo las dos primeras las correspondientes á los propietarios, y las otras dos á los suplentes: *quedando al cuidado de los Secretarios su aplicacion en cada lista.*

«Esta resolucion la tomó la Asamblea encontrándose presente y votando por ella muchos diputados amigos del Dr. Zavalia.

«Este señor, como diputado Provincial puede pedir en la Secretaria las listas y verificar si ha llenado su deber el Secretario.»

Ahora preguntamos, es esto un desmentido como lo pretende el *Nacional*, ó una confirmacion de nuestro aserto?

Ha hecho la Asamblea el sorteo de los conjueces como lo prescribe la ley?

Nó, lo han hecho los secretarios, como resulta del testimonio del mismo que pretende rectificar.

Esto es lo esencial, pues la ley ha encargado de esa operacion á la asamblea, nó á los secretarios, que no ofrecen las mismas garantias, por mas honorables que ellos sean. Ha habido infraccion pues de la ley, por mas que se empeñe el colega en lo contrario.

Si quiere desmentirnos nuestra asercion, prueba que la asamblea hizo el sorteo como lo prescribe la ley.

Mientras no pruebe esto, no somos nosotros sino el «Nacional» quien falsea la verdad.

La «Tribuna» nos ha hecho justicia, hemos dicho, porque ha reconocido que habia lealtad en nuestra conducta al denunciar una infraccion en tiempo en que el error podia ser correjido; mientras que el «Nacional» que nos acusa de falta de urbanidad, nos recibió á pedradas acusándonos de falsear la verdad y de calumniar á la Legislatura.

Esto es una verdadera torpeza por la forma y por el fondo, porque el mismo que pretendia desmentirnos, es el que falseaba la verdad.

### Urgente.

La Comision que espontáneamente se encargó de levantar una suscricion para cooperar á la remonta del ejército, nos envia para publicar el aviso que mas abajo insertamos.

El fin á que está destinada esa suscricion exije que ella se realice á la mayor brevedad; y no dudamos de que la poblacion de Buenos Aires, que tan decidida y patrióticamente se ha conducido en todo lo tendente á vigorizar nuestra accion sobre el enemigo, se muestre esta vez digna de sus antecedentes.

No dudamos de que las personas invitadas á tomar parte en la suscricion se apresuren á corresponder á los altos sentimientos que se les ha atribuido al invitarlos.

Lo que se les pide es un pequeño sacrificio pecuniario hecho á voluntad de los donantes y en proporcion de sus fortunas. Y ese pequeño sacrificio deja de aparecer tal, cuando se considera que él vá á contribuir á que los verdaderos sacrificios que desde un año y medio están haciendo por la patria, nuestros valientes soldados, terminen con la gloriosa empresa que los arrancó de sus hogares para llevarlos á tierra enemiga.

El valor, la decision y la virtud de esos bravos ha sido puesto muchas veces á duras pruebas; pero, á nuestro modo de ver, hay q' pasar por una de las mas penosas—la inaccion.

Y su inacion actual, es hija de la falta de elementos bastantes para llevar sobre el tenaz enemigo un ataque poderoso que lo obligue á doblar para siempre la cerviz, tantas veces abatida y tantas erguidas de nuevo.

El ejército aliado, rechazado en Curupaiti, necesita vencer decidida y completamente en el primer combate, y esto no podrá conseguirse, si antes no se repone, y aun se sobrepasa, el número de soldados perdidos en la última desgraciada accion.

Mientras esta remonta no se efectue por completo, desacertado é imprudente seria empeñar accion alguna; pues aunque ella nos proporcionase aun nueva gloria, no podria proporcionarnos lo que todo el pais ansia, aquello porque arden en impacientes deseos nuestros soldados, lo que exije el honor y los mas vitales intereses de la patria:—el triunfo definitivo.

Y entretanto, los héroes de Corrientes, de Yatay y Tuyuti, los héroes rechazados de las fortalezas de Curupaity, esperan *en su lugar* y devorados por la impaciencia el momento de escarmentar una vez por todas, al invasor de su patria, al vecino desleal y traidor, al ladron de sus riquezas, al cautivador de sus mujeres, al asesino aleve de sus hermanos.

Nunca será demasiado lo que hagan los buenos patriotas de Buenos Aires para acortar esa espera abrumadora.

La suscricion levantada para contribuir á remontar el ejército es uno de los medios mas poderosos y eficaces que pudieran emplearse al efecto. Es tambien eficaz, por cuanto vemos que muchos han contribuido y no hay antecedente en la patriota Buenos Aires que nos haga temer el que no sigan contribuyendo á tan altos fines.

Pero no basta contribuir; es necesario hacerlo á la mayor brevedad.

La prolongacion de la guerra ó su pronta terminacion dependen hoy de la mayor ó menor brevedad con que se envien al ejército los elementos de que carece; y no necesitamos encomiar los bienes inmensos que el pais espera de esa terminacion, como tampoco es necesario enumerar los males sin cuento que la prolongacion produce á la industria, al comercio, á las afecciones de corazon que nos ligan á los bravos que combaten allá en el Paraguay por el honor y el bienestar de la patria.

La brevedad, la brevedad, es lo que se pide.

En casos semejantes, los esfuerzos tardios, ó se hacen completamente nulos por su morosidad, ó pierden la mayor parte de su valor y potencia.

Asi lo ha comprendido la Comision al pedir la brevedad en la respuesta á sus invitaciones.

Nosotros, tambien se la pedimos, en nombre de aquellos que pelean y mueren por nosotros y que solo esperan para terminar su obra y poner fin á sus sacrificios, el apoyo que nosotros les debemos.

Se la pedimos en nombre del pais que sufre en todos sentidos con la prolongacion de la guerra.

El aviso que la Comision nos dirije es el siguiente:

AVISO.

La Comision encargada de levantar una suscricion para la remonta del Ejercito, suplica á las personas que aun no han contestado á las circulares que se les han dirigido, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, en atencion á lo urgente del propósito que se tiene en vista.

Las contestaciones pueden dirigirse á las siguientes casas.

Florida 288.
Potosi 58.
Bolivar 45.
Perú 60.
Chacabuco 24.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1866.

*La Comision.*

### Juez de Paz para Rojas.

Algunos vecinos del partido de Rojas, se han acercado á nosotros pidiéndonos llamemos la atencion del Gobierno de la Provincia sobre la persona del ciudadano D. Manuel Sanabria, vecino tambien de aquel partido, que á su juicio es el mas apto para desempeñar el Juzgado de Paz, tanto por los principios liberales que profesa, como por las disposiciones de progreso que abriga, por los talentos que le adornan y las simpatias y respeto que ha sabido granjearse entre sus convecinos.

Nosotros hemos tenido el honor de conocer al Sr. Sanabria y encontramos muy justos y fundadas las pretensiones de sus amigos, y es por eso que con mucho gusto nos hacemos eco de ellas.

No obstante: si el Gobierno no hallase de su agrado la candidatura que le proponemos apesar de las cualidades que la adornan, en bien del Partido de Rojas, vamos á recordarle los nombres de Angel Martinez, de Angel Sagasta y N. Guzman, vecinos de aquel Partido y tan dignos como el Sr. Sanabria del honor que para este reclamamos.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Importante

Revolucion en Mendoza.

Acaba de recibir el Gobierno Nacional, un chasque del Gobernador de San Luis en que le dice que el Gobierno revolucionario de Mendoza, le ha anticipado oficialmente estas seguridades que comunicaria al Gobierno Nacional:

Que la revolucion de Mendoza es un movimiento puramente local, y que no envuelve ningun propósito reaccionario contra la situacion.

Que reconoce y acata la autoridad del gobierno de la Nacion, estando dispuesto á obedecer lo que en su nombre dispusiese el Comisionado nacional que fuese enviado á Mendoza, reconociendo en el hecho y en el derecho la intervencion Nacional.

Antes de esto, el mayor Irrazabal, atacó á los revolucionarios en la misma ciudad de Mendoza, siendo rechazado por ellos.

Se retiró, interponiéndose entre San Juan y Mendoza para evitar cualquier incorporacion de fuerzas.

Asi lo hizo, quedando á la mira de cualquier movimiento de los revolucionarios.

La revolucion de Mendoza, desaparece pues como una complicacion para la actualidad y prontamente quedará restablecido el órden en aquella provincia, con el sometimiento de los mismos revolucionarios.

*Edicion repartida ayer.*

### Ferro carril del Sud.

Siempre que nos ocupamos de esta importante via de nuestra campaña, lo hacemos con placer.

Visitamos la estacion «Buenos Aires» en el mercado Constitucion el Jueves. La encontramos limpia, barrida, y un carro aguador regaba sus patios.

Era un dia de gran animacion entre los consignatarios y corredores. Distinguimos á los Sres. Torres, Patiños, Berrotarán, Arias, Martinez, Bradly, Burmeister y otros.

El gran tren de Chascomus, se aprontaba para su inalterable partida. Lo vimos con gusto, lleno de pasageros y con un numeroso tren de carga.

El Sr. Ezcurra con su distinguida educacion é inteligencia, tuvo la fineza de mostrarnos todo el establecimiento. Llamó nuestra atencion haciendonos fijar en unas carretas, que *cargadas de lana acababan de llegar sobre wagones.* Nos esplicó la ventaja y conveniencia de esto. La lana, no sufre con la repetida carga y descarga. Llega al mercado como sale de los establecimientos de donde procede.

La administracion no cobra por la carreta, que con la lana, pesa una con otra, de 230 á 250 arrobas.

El Sr. Ezcurra nos dijo, creemos con propiedad, «vendrá» un dia en que la principal ocupacion de las carretas de nuestra campaña del Sud, será la conduccion de los frutos á las Estaciones; y estas serán Chascomús y Jeppener. Los «*troperos*» se librarán asi del trayecto mas penoso, en todo tiempo. es decir, desde Chascomús al mercado.

Esto ha empezado ya á realizarse. Nuestros hacendados lo han comprendido. Los Srs. Lezama, Fernandez, y otros dueños de tropas, han dado la preferencia al Ferro-carril, para la conduccion de sus frutos á la capital.

Visitamos los nuevos depósitos, los encontramos construidos con inteligencia y muy adecuados. Vimos al infatigable Sr. Banfield, quien simpático y atento, dedica su inteligencia y práctica á facilitar todos los medios de allanar y vencer inconvenientes que surgen cada dia en el vasto establecimiento que dirige. Razon ha habido en Europa para decir: «*he is the right man in the right place,*» y nosotros con un cordial apreton de manos agregaremos «Go ahead Mr. Banfield.»

El Sr. Ezcurra nos condujo luego á la «Sala Comercial» que encontramos muy bien.

Está adornada con la gran carta topográfica de la Provincia y magnificos mapas geograficos; una gran pizarra donde están anotados los «precios corrientes» y ventas. La nómina de los señores socios es numerosa y distinguida.

En la puerta esterior, con espléndidas letras doradas de relieve Sala Comercial del Mercado Constitucion.

Pasamos por la oficina del comisario; es indecentisima, y el apreciable Sr. Orortegui, comisario del punto, debe asi manifestarlo á quien corresponde, por dignidad del departamento á que pertenece.

Regresamos en el tranway; el Sr. Ezcurra nos acompañó. Notamos el mal estado de la calle Lima; nos dijo que la compañia habia gastado, y continuaba gastando, inmensas sumas en la construccion de la via ferrea y empedrado para el tranway, pero que siendo esta del dominio de todos, costaba un caudal su conservacion. Nos dijo que el Sr. Herrera miembro de la Municipalidad, de acuerdo con el vecindario y el Sr. Banfield, trataban de arbitrar medios de reparar, sino empedrar toda la calle.

Llegados á la Estacion Lima, la hallamos llena de pasageros. Es chica, y de mal aspecto. El Sr. Ezcurra nos informó que en breve se trasladaba á otro local con toda comodidad. Concluiremos esta ligera reseña comunicando con el corazon lleno de placer, que por personas competentes y bien informadas, supimos que la Providencia este año nos ha favorecido con una espléndida cosecha de lana, como hacia tiempo no se veia igual.

Damos las gracias al Sr. Ezcurra por sus atenciones y deferencia.

**

### Boletin.

Reproducimos en esta misma seccion el boletin que repartimos ayer con las noticias recibidas sobre la revolucion de Mendoza.

### Crónica de Policia.

Ninguna novedad notable ha ocurrido en la ciudad desde antes de ayer á las tres de la tarde, hasta ayer á igual hora.

La entrada de presos por diferentes causas ha sido la siguiente.

Tres mugeres arjentinas, un individuo de igual nacionalidad, tres italianos y dos españoles por ebriedad y escandalo.

Un ingles á disposicion de la autoridad civil por deudas.

Tres argentinos á disposicion de la Inspeccion de Milicias de la Provincia.

Otro á disposicion del Juzgado Federal de Seccion y dos dementes, uno de ellos procedente de la campaña.

### Para Montevideo.

El vapor Italiano «Tevere» sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

### Nuevo periódico.

Por la carta que transcribimos á continuacion, se puede juzgar de su importancia.

Como su objeto es crear una renta permanente para la Asociacion Protectora de los Inválidos, no dudamos que tendrá un éxito inmejorable.

Tenemos conocimiento además, de que el Dr. D. Federico Pinedo, en la contestacion que dirige al autor de dicha carta, se ha ofrecido con toda espontaneidad á contarse en el número de los que responderán con sus fondos á las pérdidas que pudiese tener la empresa en la hipótesis irrealizable de que asi sucediese.

Hé aqui el documento á que nos referimos:

Sr. Dr. D. Federico Pinedo:

Estimado Catedrático y amigo.

Me hallo indispuesto desde hace algunos dias.

Esta es la razon por qué no voy á verlo personalmente, para comunicarle lo que deseo.

Lo hago, pues, por medio de la presente.

Como vd. sabe, tocamos bastantes inconvenientes para publicar con regularidad los documentos y cuentas de la asociacion que asi lo requieren.

Hasta el presente, las publicaciones que se han hecho lo han sido por medios enteramente precarios.

Esto, en lo que respecta á las notas; pues lo que son cuentas y listas de suscricion, ni abonando su impresion, han querido admitirlas los editores de diarios á quienes se ha visto al efecto.

Actualmente, tengo en Secretaria un número tal de notas, que seria necesario diez pájinas enteras de un diario para darles cabida; y todas poco mas ó menos, requieren su publicidad.

Si es asi para las comunicaciones, ya puede Vd. suponer qué no se necesitaria para las listas de suscriciones y documentos de contabilidad.

Es escusado decir, que esto es tanto mas urjente darlo á la prensa, cuanto que no hay otro medio de satisfacer á los donantes, de la puntual entrega de los fondos, hecha por los encargados de recolectarlos; y medio de satisfacer tambien en su caso, á los miembros todos de la Asociacion y á aquellos para quienes destinamos el fruto de nuestros esfuerzos.

En vista de esta necesidad, la asociacion necesitaria distraer mas cantidad de fondos de la que al presente destina para el periódico de las listas de suscricion. Hablo, en el caso de incluir en él los documentos de que antes he hecho mencion.

Para evitar la incomodidad, y á veces la negativa de los diarios, con una clase de publicaciones que no son de interés general, y por otra parte ahorrar el capital que la Asociacion invierte en la impresion del periódico que actualmente tiene, he creido conveniente emplear el medio que paso á esponer, sometiéndolo á su consideracion para llevarlo en seguida á la de la Comision.

Hélo, pues, aqui:

Desde el mes entrante, se dará á luz un periódico semanal que se titulará «El Inválido Argentino».

Su formato será poco mas ó menos como el de «El Nacional».

El precio de suscricion, diez pesos mensuales.

Todo su producto destinado á aumentar los fondos de la Asociacion.

Los ejemplares que se impriman, se calcularán bajo una base de diez á quince mil suscritores en toda la República.

Mientras no esté asegurada una ganancia liquida para la Asociacion, las pérdidas serán soportadas por algunos amigos con quienes ya me he puesto de acuerdo.

Trataremos ahora de los materiales y de su distribucion.

En la primera página irán transcriptos todos los articulos que durante la semana se hayan publicado en los diarios de la capital, de la República y aun del estranjero, y que sean de bastante importancia en su fondo ó de mérito en su forma:

En la segunda, se registrarán dos secciones. La primera contendrá todas las noticias interesantes sacadas, como he dicho, de todos los periódicos del pais y del estranjero. La otra seccion será destinada para todos aquellos hechos locales que se crea conveniente reproducir, por su amenidad epigramática, poética, literaria, histórica, etc.

Creo que los periódicos no podrán menos de regocijarse al ver sus producciones destinadas á un objeto tan noble á la par que propagadas en tan grande escala.

No temo equivocarme al decir que la Asociacion Protectora de los Inválidos se crearia para su hospicio una renta de cerca de cincuenta mil pesos mensuales.

He dicho: no temo equivocarme, porque los antecedentes del pueblo argentino me han hecho formar la conviccion respecto de esta empresa, que casi nadie se negaria, por cuestion de diez pesos mensuales, á suscribirse á un periódico cuyo producto es destinado á un fin tan noble; y mucho mas cuando el suscritor está seguro de hallar en una sola foja todo lo que hubiera creido necesario leer en diez ó doce diarios, de los cuales tal vez no podria ó no querria costear la suscricion.

Por otra parte, esta clase de periódicos es conocida en Europa y ha dado muy buenos resultados; pues está al alcance de todos, sea de la clase menesterosa, ó sea aun para esa gran parte de la poblacion que no lee los diarios por falta de tiempo, y que, por este medio, podria tener conocimiento, en un rato del Domingo, de lo mas importante que todos contuviesen.

Del mismo modo, lo seria para las provincias del interior y del litoral, donde se puede decir que es una necesidad reclamada de hace mucho tiempo, pues se les proporciona el medio de estar al corriente de la situacion social, politica y comercial, tanto de la República como del estrangero, sin necesidad de examinar un cúmulo de diarios cuyas pájinas en su mayor parte son del interes esclusivo de sus localidades, razon por la cual no se leen en general; y sin necesidad tambien de soportar las fuertes erogaciones que importa las suscriciones del esterior.

Escuso demostrar, por otra parte, la gran ventaja que hay para la mejor ilustracion del pueblo, en proporcionarle el medio de hacer un juicio comparado de todo, presentándole reunidas siempre las opiniones contrarias sobre las cuestiones de la prensa.

Aun mas, se puede preveer que los Gobernadores de las provincias, á juzgar por la buena disposicion que han demostrado en favor de nuestra asociacion, se suscribirian á un número de ejemplares, y se constituirian en protectores de la institucion.

Volvamos ahora á la clase de materiales que debian llenar las pájinas del periódico.

La tercera será destinada á contener, en la mitad de su capacidad, los documentos oficiales del Gobierno Nacional, de quien recabaria por ello una subvencion y privilegio en la prioridad de la publicacion de todo aquello que en el intermedio de semana á semana no le fuese sumamente urjente publicar y necesitase valerse de otros periódicos.

En la otra mitad de la tercera pájina, se rejistrarán las comunicaciones de la Asociacion, y en toda la cuarta página, las listas de suscriciones y documentos de contabilidad.

Como accesorio, se podria tambien destinar dos columnas para contener todas aquellas producciones cientificas ó literarias de los estudiantes de la Universidad.

Dichas producciones, sin embargo, seria conveniente fuesen entregadas á la direccion del periódico, por conducto de un comité de censura, compuesto de estudiantes nombrados uno por cada aula, y presididos por un catedrático.

Reservándome para mas adelante estenderme mas sobre este particular, lo saludo con la manifestacion de mi amistad hácia Vd.

*Jose C. Paz.*

Su casa, Noviembre 24 de 1866.

### Machacar en fierro frio.

Hemos dicho ciento y una vez, que la vereda de la calle Bolivar esquina á la de Comercio es un precipicio.

Hemos repetido hasta el cansancio que por la calle de San Juan entre Bolivar y Perú jamás se vé un basurero.

Y sin embargo la vereda continúa desde hace seis años en el mismo estado.

Y los vecinos de la otra calle ya citada siguen arrojando las basuras á la calle, haciéndose allí un foco de inmundicia.

Hasta cuándo!

### Salto y Paisandú.

Los periódicos que tenemos á las vista de esos dos pueblos, no traen nada de interes.

### Nota.

Hé aqui la nota que el director de Telégrafo eléctrico del Rio de la Plata participa al gobierno de la Provincia que la comunicacion se halla establecida entre esta ciudad y la de Montevideo.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1866, á la 1 de la tarde.

A. S. E. Dr. *Avelluneda, Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.*

Exmo. Señor:

Tengo el honor, de parte de la compañia Telegráfica del Rio de la Plata, de informar á S. E. que la comunicacion por nuestra linea está abierta desde hoy á las once horas con la vecina ciudad de Montevideo, y aunque la ceremonia de nuestra inauguracion no tendrá lugar hasta el juéves 29 del corriente, sin embargo, tenemos mucho gusto en ofrecer á su Gobierno, el uso de la linea desde ahora y quedo Sr. S. S.

*Juan Hughes.*
Director.

### Buena medida.

En vista de las quejas públicas sobre el mal servicio del ferro-carril del Norte, el gobierno de la provincia ha ordenado un reconocimiento de la via, como se verá por los documentos que en otro lugar publicamos.

La resolucion del gobierno producirá bienes indudablemente.

### Sobre remonta del ejército.

Hé aqui una nota del General en Gefe del ejército sobre remonta del mismo.

Cuartel General en Yataiti, Noviembre 16 de 1866.

*Al Emo: Sr. Gobernañor de la Provincia de Corrientes, D. Evaristo Lopez.*

Debiendo la Provincia de Corrientes segun las leyes del Congreso y las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno Nacional, concurrir con un contingente de tropas que es de necesidad completar, me dirijo á V. E. para que se sirva dictar sus disposiciones á fin de que á la mayor brevedad posible se remitan al ejército en campaña los siguientes refuerzos.

Para el Batallon de infanteria Correntino 150 hombres.

Para los regimientos de caballeria id 150 hombres.

Con destino á los cuerpos de linea 200.

Total—500 hombres.

No teniendo su dotacion completa el Batallon de esa Provincia, habiendo sido licenciada anteriormente una parte de la caballeria correntina, y no habiendo aun completado su contingente para la remonta de los cuerpos de linea, el contingente que se pide á V. E. está basado en la ley y en la equidad, aparte de las necesidades del servicio nacional que hacen urgente su remision.

Para la remision de los contingentes que deben engrosar la Guardia Nacional, deberá procederse con arreglo á la ley de la materia dictada por el Congreso, por lo que respecta al enrolamiento y movilizacion; y por lo que respecta al contingente para la remonta de los cuerpos de linea, se procederá con arreglo á la misma ley en cuanto á los que no hayan acudido hasta hoy al llamamiento de la autoridad y demás prevenciones hechas por el Ministerio de Guerra de la Nacion en su última circular sobre el particular, dirijida á los Gobiernos de Provincia.

A la vez dispondrá la organizacion de un batallon de infanteria de reserva para llenar el numero de dos batallones asignado a esa Provincia, el cual hasta segunda órden permanecerá en la capital de ella, dando el servicio de guarnicion en los hospitales, parque y depósitos de la nacion que alli existen, hallándose siempre pronto para incorporarse al ejército en campaña, en caso fuese necesario.

El general D. Nicanor Cáceres munido de las competentes instrucciones va comisionado por mi para recibirse de los contingentes que sucesivamente vaya V. E. poniendo á su disposicion, teniendo encargo á la vez de ayudar al gobierno de V. E. para el logro de este objeto en todo cuanto fuese necesario.

Contando con el celo y patriotismo desplegado por V. E. hasta el presente para cooperar á la guerra en que está empeñado el honor Nacional, asi como la decision manifestada por los dignos hijos de Corrientes, no dudo muy pronto se habrán llenado los contingentes pedidos.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOME MITRE.

### Precauciones.

Se nos remite lo siguiente:

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

La nueva desgracia que acaba de ocurrir en el Colegio Nacional de Buenos Aires, me pone en el deber de hacer algunas indicaciones, que tal vez sean provechosas para lo futuro.

No vengo á inculpar á nadie la triste suerte que ha cabido al malogrado D. Toribio Tedin.

No es esa mi intencion.

Tuve el honor de examinar á este jóven el año pasado, y puedo decir que la República Argentina ha perdido en él una inteligencia muy bien dispuesta, una verdadera esperanza para el porvenir.

Los baños de noche para los alumnos de un Colegio, ademas de ser peligrosos, no se prestan tampoco á la disciplina y moralidad, que debe presidir en actos de esta naturaleza, sobre todo, en una poblacion tan numerosa como la de Buenos Aires.

En los diez años que he dirijido el Colegio Nacional del Uruguay, donde siempre ha habido de 500 á 600 jóvenes internos, no he perdido jamás un solo discipulo.

Los baños empezaban el 20 de Noviembre y seguian hasta fines de Marzo.

Pero, con escepcion del dia Domingo, los baños tenian lugar á las 5 de la mañana.

La asistencia como medida higiénica, era obligatoria á todos los alumnos.

El colegio disponia de dos ó tres botes que se colocaban precisamente en la linea del rio, que debia servir de limite á los jóvenes nadadores.

Esta linea, de una cuadra á lo sumo, era constantemente recorrida, durante el baño, por el director y dos inspectores.

Si ocurria algun accidente, en el acto iba el auxilio necesario.—Todo estaba preparado al efecto.

De esta manera el colegio no tenia que lamentar ninguna desgracia, cuando todos los años en aquel mismo rio ocurrian pérdidas muy sensibles.

Pienso que con estas medidas, tan saludables como sencillas, el Colegio Nacional de Buenos Aires podria evitar todo peligro en lo futuro.

Ademas, es bien sabido que el baño por la mañana es de inmensa ventaja para la juventud.—Despeja las facultades intelectuales y hace mas llevadero el calor del dia.

Sin mas pretension que la que me inspira el amor al bien, ruego á V. Sr. Redactor, se sirva insertar estas lineas en su ilustrado periódico.

Soy de V. atento y seguro servidor.

*Alberto Larroque.*

Estudio, Noviembre 28 de 1866.

### Limpieza de las calles.

Creemos que seria muy conveniente que el barrido de las calles tuviese lugar dos dias por semana.

Todas las medidas para mantener la limpieza en la ciudad que se tomen no están de mas.

Conforme se barren las calles una vez por semana, seria conveniente que se obligára á los vecinos á hacerlo dos veces en ella y de este modo nos veriamos libres de los depositos de polvo que se forman en nuestras calles todos los veranos.

### «Los venecianos»

Los helados venecianos que hemos recomendado y que se venden en la confiteria del gas esquina de Rivadavia y Suipacha se hacen con el jugo de las flores.

Ademas del gusto esquisito, reunen un perfumen delicioso.

### Reloj notable.

El «Correo Ultramar» en uno de sus últimos números publica el dibujo de un reloj que indica las horas en las principales ciudades del globo, con relacion al meridiano de Paris.

Viene acompañado de las curiosas observaciones que reproducimos á continuacion:

«Existe en Munster un reloj cuyo dibujo damos sustituyendo la muestra de Paris á la de Munster en el de la figura. El problema resuelto es el siguiente: *Siendo la hora que es en Paris ¿qué hora es en San Petersburgo, Madrid y Méjico, etc?*

Vamos á dar los dos métodos que se emplean con mas frecuencia para responder á esta pregunta. Uno de ellos es enteramente mecánico y de una ejecucion fácil, pero el acierto de los resultados depende de la perfeccion del instrumento. Asi pues, aconsejamos que cuantas veces se quiera obtener una cifra positiva, se recurra al segundo método, que es tambien muy sencillo y que solo exige el conocimiento de las cuatro reglas.

En esta nota nos hemos limitado á dar los medios de resolver el problema, sin entrar en consideraciones que, aunque interesantes, habrian podido arrastrarnos demasiado lejos. En cuanto á los pormenores, el lector puede consultar los tratados de geografia.

Para reconocer la hora que deben marcar los relojes de los diferentes paises indicados sobre la figura, cuando son las doce del dia en Paris, es preciso que cada uno de esos relojes se halle arreglado del mismo modo, esto es, que la hora de las doce sea para todos el momento en que el sol pasa por el meridiano en cada uno de esos puntos del globo, ó lo que es lo mismo, los instantes en que pasa en el plano del meridiano de Paris, contados desde el momento en que son las doce en Paris. De este modo la figura representa las horas en que cada pais indicado sobre la muestra, debe pasar en el meridiano de Paris, á contar desde el momento en que Paris pasa tambien por el meridiano.

Teniendo una esfera á su disposicion, para conocer la hora q' se cuenta en un pais cuando son las doce en otro, basta colocar este último bajo el meridiano, y fijando sobre las doce la aguja de la muestra que rodea el polo, y despues haciendo volver el globo hasta que el lugar cuya hora se quiere saber haya llegado bajo el meridiano, la aguja marca entonces en la muestra la hora que se desea; será de la *tarde* si se ha hecho volver el globo al oriente, y de la *mañana* en el caso contrario.

Cuando no hay esfera, es imposible contar sobre la exactitud, sobre todo cuando se trata de fracciones tan pequeñas como minutos; entonces hay que buscar la longitud del punto del globo á contar de Paris, y se obtiene la hora mediante un cálculo muy sencillo.

La tierra se halla dividida en 360 grados. Como la revolucion de la tierra se efectúa en 24 horas, cada grado se recorre en 4 m'tos $\frac{1440}{360}$

Asi pues, para saber la hora de un punto cualquiera del globo cuando son las doce en Paris, basta conocer la longitud de este punto tomada con relacion al meridiano de Paris, y multiplicar esta longitud por 4; luego se añade ó se disminuye el producto, segun se halla situado el punto del globo de que se trata al Este ó al Oeste del meridiano de Paris, esto es, cuantas veces es mas grande ó mas pequeño que 180 grados.

Este medio es muy sencillo, y con un diccionario de Geografia se pueden calcular las horas comparativas de todos los puntos del globo. En la tabla que unimos á esta esplicacion, los grados son longitudes, la letra que sigue indica si es Este ú Oeste; va seguida de la señal—ó X segun hay que añadir ó disminuir. La diferencia es la que existe entre la hora del meridiano de Paris y la del pais indicado; y por último, la hora, objeto de los cáculos.

### Vapores.

Para Corrientes y escalas, sale hoy á las 10 de la mañana el vapor «Esmeralda.»

Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay sale hoy á las 10 de la mañana el vapor «Rio Paraná.»

Agentes—G. Matti y Ca., Cangallo 30.

### Órden del dia.

Publicamos en seguida la primera órden del dia que el Marques de Caxias dió á las fuerzas brasileras en el Paraguay, al dia siguiente de su llegada al Campamento y circuló con profusion en todos los cuerpos del ejército Imperial.

*Comando en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay. Cuartel General en Tuyutí*

Noviembre de 1866

Por decreto del 10 de Octubre próximo pasado tuvo á bien Su Magestad el Emperador nombrarme Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay en la guerra á que nos provoca el Gefe de esa República.

Asumiendo el mando, hállome una vez mas en medio de vosotros para ayudaros y dirigiros.

Si ya no os conociese, os recomendaria valor; pero en los innumerables combates hasta hoy habidos, teneis dadas sobradas pruebas de esa virtud militar. Tampoco vengo á recomendaros subordinacion, pues siempre habeis dado pruebas de esa conducta militar, en las mas arduas campañas. Cuento sin embargo, con vuestra constancia y decision para llevar á cabo la gloriosa empresa en que estamos empeñados.

Un esfuerzo mas y nuestros trabajos serán coronados por la victoria.

Y yo creo y espero, porque la causa que defendemos es justa, que el Dios de los ejércitos nos ha de protejer.

Nuevos refuerzos llegan á estos campos; de todas las provincias del Imperio marchan denodados brasileros á duplicar vuestras filas y la mano bienhechora de nuestro monarca no dejará sin recompensa los sacrificios que haceis por el honor de nuestra patria.

Ea pues, camaradas y amigos, prosigamos en el camino de la gloria que habeis abierto, repitiendo conmigo:

¡Viva el Emperador y su augusta familia!
¡Viva la nacion brasilera!
¡Vivan nuestros aliados!

Marqués de Caxias.

### Introduccion de frutos.

Dia 27.

*6 de Julio*—22 carretas con 28 carradas leña de haces, 200 atados leña, 1300 ristras cebolla, 200 id ajos, y 90 arb. papas.

*Constitucion*—67 carretas con 625 cueros vacunos, 316 docenas venados, 251 id lanares, 56 arb. cerda, 10,186 arb. lana, y 836 libras pluma.

*Por el tren*—97 cueros vacunos, 778 docenas lanares, 3402 arb. lana, 333 id sebo, y 48 id grasa.

*11 de Setiembre*—95 carretas con 22 cueros vacunos, 180 docenas lanares, 15 arb. cerda, 21 807 arb. lana, y 21 id grasa.

*Por el tren*—35 cueros vacunos, 96 becerros y nonatos, 627 docenas lanares, 71 id corderitos, 45 arb. cerda, 16,322 arb. lana, 169 id grasa, y 30 fanegas trigo.

Dia 28.

*11 de Setiembre*—48 carretas con 10 cueros vacunos, 109 docenas lanares, 9424 arrobas lana, y 7 id grasa.

*Por el tren*—80 cueros vacunos, 5 caballares, 8 becerros y nonatos; 558 docenas lanares, 80 id corderitos, 75 arrobas cerda, 12464 arrobas lana, 204 id grasa, 2 fanegas maiz y 4 id cebada.

*Constitucion*—24 carretas con 40 docenas cueros lanares, 4780 arrobas lana, y 60 idem grasa.

*Por el tren*—4203 arrobas lana, 166 docs. cueros lanares, y 55 id corderos.

*6 de Junio*—28 carretas con 2000 ristras cebollas, 300 arrobas papas, 200 ristras ajos, 100 atados paja de escoba, y 24 carradas leña de haces.

### Donacion.

Ha sido entregado al Hospital General de Mujeres por la Señora madre de la finada D. Teresa Fereqra de Latorre, la cantidad de cuatrocientos pesos mjc como oblacion en beneficio de dicho establecimiento.

### Banco de la Provincia.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1866.

Se avisa al publico, por órden de este Directorio, que desde el 1.º de Diciembre próximo se pondrán en circulacion billetes de los valores de 200 y de 20 pesos fuertes.

Los primeros en papel de color azul, impresos por su frente con tintas: *negra, verde* y *rosada*, y por el reverso con *verde, rosado* y *negra*.

Los segundos—en papel de color *morado claro*, impresos por su frente con tintas *negra* y *verde*, y por el reverso con *verde* y *negra*.

Ambas clases llevan la fecha impresa Julio 1.º de 1865.

*E. V. Zamudio.*

### Legislatura Provincial.

La cámara de DD. se reune hoy á las dos y media de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1866.

*Lista de los Srs. Diputados presentes y ausentes á la citacion del 28 de Noviembre de 1866.*

Presentes—Acosta, Arauz, Amoedo, Basavilbaso, Baca, Cambaceres, Castex, Dillon, Echenagucia, Egnia, Goyena, Langenhein, Larrosa, Lynch, Llorente, (D. A.) Pereyra, Rom, Serna, Villegas.

*Con aviso*—Presidente, Argerich, Blanco, Calderon, Echeverria Gonzales, Llorente, (D. B.) Quintana, Zavalia.

*Con licencia*—Balza, Martinez, (D. M.) Molina, Romero, Stegmam.

*Sin aviso*—Basso, Galindez, Hunt, Lavalle, Moreno, Olivera.

### Banco italiano.

Se está ya arreglando el edificio en que se vá á establecer el Banco italiano, en la calle Reconquista núm. 111, 113 y 115.

Como hemos dicho ya, se trata de instalar el 1º del año entrante.

### El «Libertad»

Ayer salió del Riachuelo el vapor argentino «Libertad» y vá á seguir para Itapirú con carga del Estado para el Ejército en campaña.

### Invitacion.

Hé aquí los términos en que está concebida la invitacion á la fiesta que debe tener lugar hoy.

La Direccion de la Compañia del Telégrafo eléctrico del Rio de la Plata, tiene el honor de invitar al Sr. D. N. N. para una comida que tendrá lugar en el Coliseum, calle del Parque, el Jueves 29 del corriente á las seis de la tarte, en celebridad de la inauguracion de dicha linea.

### Vapor «General Mitre.»

En estos dias, segun nos aseguran, debe efectuar su primer viaje á Patagones el vapor «General Mitre.»

El nuevo mensajero será recibido con aplauso por el vecindario de esa localidad.

### Entierro.

Ayer á las 11 de la mañana fueron conducidos al cementerio los restos del malogrado jóven D. Toribio Tedin, que pereció el Lúnes en momentos en que se bañaba con sus compañeros. Sus amigos y condiscipulos lo acompañaron á su última morada.

### Sociedad «Los Negros.»

Se previene á los Socios que el viernes 30 del corriente tendra lugar la asamblea General. Se recomienda la puntual asistencia por haber asuntos importantes.

*El Secretario.*

### Los SS. Lezama y Azcuénaga.

Nos constan que estos SS. conforme se apersonó á ellos una Comision de la Sociedad Los Negros en solicitud de algunas flores para el adorno del Bazar de la feria de Lorea no trepidaron en corresponderle de la manera mas satisfactoria que era de esperarse; poniendo á disposicion de dicha Sociedad todas las flores de sus magnificos jardines para surtir dicho Bazar durante los tres dias de la feria, y mas aun, comprometiendose el Sr. Lezama á destinar ocho de sus mas hábiles jardineros para la construccion de los ramos y demas preparativos que se requieran. Felicitamos á la Sociedad «Los Negros» por esa brillante adquisicion y dirijimos un bravo á estos SS. por su digno proceder.

### Sociedad de estudio musical.

El ensayo que debia tener lugar el Jueves 29 del corriente, se ha transferido al Sábado 1º de Diciembre próximo.

*La Comision.*

### Conversion del papel moneda.

Sobre conversion del papel moneda, dice el *Nacional* lo siguiente:

«Tenemos la siguiente noticia de la propuesta que ha sido elevada al Gobierno de la Provincia.

El empréstito será interior y bajo dos condiciones.

La 1.ª 82 1/2—6 0/0 de interés y 3 0/0 de amortizacion.

La 2.ª 90 0/0 de id. y 1 0/0 de id.

Comision para la negociacion del empréstito 2 1/2 0/0.

Término para entregar el dinero, 6 meses.

Garantia, cien mil pesos fuertes.

En caso de admitirse la primera, exigen los proponentes se permita el establecimiento de bancos particulares de emision que afiancen la circulacion de los billetes con un depósito de los bonos de este empréstito.

Para garantia del empréstito piden la hipoteca de las 700 leguas de tierras públicas al interior de la linea de frontera ó la renta de Contribucion Directa.

Esta propuesta es con el objeto de convertir el papel moneda al tipo fijado por la ley de 1864.

Como es de suponerse, cualquier cosa sobre este asunto será discutida y aprobada ó rechazada por la lejislatura provincial.

### A mitad de precio.

El vapor Esmeralda que sale mañana para Corrientes conduce los pasageros con una rebaja del 50%.

G. Matti y ca.,—Cangallo 30.

### Telégrafo del Rio de la Plata

Buenos Aires.

Buenos Aires 27 de Noviembre de 1866, á las 11 de la mañana

*A su Escelencia el Dr. Rawson, Ministro del Gobierno de la Confederacion Argentina.*

Exmo Señor

De parte de la Compañia Telégráfica del Rio de la Plata, tengo el honor de avisarle, que en este momento nuestra linea está en comunicacion con la ciudad vecina de Montevideo, y aunque no estará abierta al público hasta despues de la inauguracion el dia jueves 29 del corriente, tendremos mucho gusto en ponernos á la órden del gobierno desde ahora para transmitir sus mensages.

*Juan Hughes.*
Director.

Noviembre 27.
Publiquese.

G. Rawson.

### Cargos injustos.

Se nos remite lo siguiente:

Ayer apareció en la «Tribuna» un remitido *no firmado*, en el que se hacia pesar sobre el Vice-Rector del Colegio Nacional la responsabilidad del hecho de la muerte del jóven Tedin, agregando el muy mal infortunado autor del remitido, que el Sr. Torres, llevando una vida regalada, no cumplia con sus obligaciones.

En honor á la verdad y sin temor de ser desmentido por nadie, diré: que hace mas de dos años entró el Sr. Torres de Vice-Rector en el Colegio Nacional, y desde aquella época no ha dejado un momento, no solamente de atender, sino de ir mejorando cada dia la disciplina del Establecimiento, y que, esclavo de su deber, ha hecho y sigue haciendo cuanto es posible al hombre animado de un deseo único: hacer el bien.

En cuanto á la lamentable desgracia que ha venido á sorprendernos tan dolorosamente en la tarde del dia 26, es mas que ligereza pretender culpar de ella al Sr. Torres. Siempre se han tomado en el Colegio todas las precauciones posibles, cuando los alumnos han ido á bañarse, haciéndoles acompañar por dos ó tres superiores. Tedin era un jóven de 19 años, celador al par que alumno, y que no necesitaba ya que lo vigilaran á él; fiado de su destreza en nadar, lanzóse á un hondo paraje, y fué victima de su imprudencia.

Tanto como nadie siento la pérdida de tan apreciable jóven; pero jamas me hubiera venido á la mente el hacer á este respecto el mas minimo cargo del vice Rector. Tiene el colegio cinco celadores y un prefeto de estudios que son acreedores á su plena confianza y á estos se les ha encargado siempre, como se hace en todas partes, la vigilancia de los niños en el baño.

Abogáronse bañandose en el mismo rio niños de varios colegios de Buenos Aires; la prensa no ha echado la culpa á este ó á aquel, dos alumnos del colegio de Santa Fé, se ahogaron el año pasado á dos pasos de sus superiores; tampoco se acusó á los padres jesuitas.

¿Por qué pues hoy esta acusacion gratuita y sin fundamento?

Mas prudencia, señor *embozado* en sus asertos, y no jueguen asi ligeramente con la fama de quien dignamente se porta y cumple con sus obligaciones. Disponga de lo suyo á su antojo; pero antes de tocar á la buena fama de quien quiera que sea, meditelo bien, y no arriesgue juicios, es este el castigo que se permite darle el Rector del Colegio Nacional, asi como, el de tener presente que siempre se debe atacar á amigos ó á enemigos á *cara descubierta*, y no *con falaz embozo* pues de lo contrario no merece que se conteste á quien no tiene el valor de poner *su firma* al pié de la acusacion.

*Alfredo Cosso.*

## CRÓNICA LOCAL

**Solicitada**—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Sres Redactores de la *Nacion Argentina.*

Siendo de un interés general para el bien del pais, pedimos á vds. se sirvan publicar en lugar principal el adjunto aviso.

De vds. S. S.

*La Comision.*

CARNES PRESERVADAS.

*Aviso urgente á los accionistas.*

La Comision de esta asociacion invita por tercera vez á los Sres accionistas, para una junta general, que deberá tener lugar el dia 30 del corriente (Viernes), á las 2 1/2 de la tarde, en la sala de la Sociedad Rural Argentina, calle Bolivar núm. 111.

El objeto de esta reunion es para tomar en consideracion las propuestas del inventor del secreto de preservacion, para venir á practicar ensayos en Buenos Aires, y la modificacion que la Comision propone, para la ejecucion de ese proyecto.

Siendo de tanta importancia el asunto, se necesita una concurrencia suficiente de accionistas, puesto que, si esas bases se envian á Lóndres y son aceptadas, la Sociedad quedará obligada, lo mismo que su gerente exterior, D. Máximo Terrero.

La Comision espera, pues, esa concurrencia.

*La Comision*

**Defunciones**—Del dia 22 de Noviembre de 1866.

Gregoria Sagasta, 26 años, soltera, argentina.
Felipe Herrero, 50 id, id, id.
Toribio Renaud, 33 id, id, id.
Juan Morales, (H. G. de hombres), 27 id, id, id.
Anselmo Pedraza (Id M. de Retiro), 32 id, id, id.
Manuela Garcia (Id de mujeres), 22 id, id, orientala.
Maria Dupert (Id id), 36 id, id, francés.
Santiago Estrada, 1 id, argentino.
Hipólito Martinez, 60 id, casado, brasilero.
Juan de Viera, 1 año 8 meses, argentino.
Higinia M. Paez, 10 meses, id.
Emilia M. A. Nembrini, 6 años, id.
Pedro Barragan, 6 meses, id.

Dia 23.

Rufino Godoy, 6 dias, argentino.
Adela de la Serna, 10 meses, id.
Justo Delgado, (Hosp. Frances) 43 años, soltero, id.
Teresa Barbasa, id id, 15 meses, id.
Victoria Cufre, 1año, id.
Dominga Josefa Uvilde, 2 id id.
Plácido Demeo, 24 id casado, italiano.
El Coronel D. Ramon Rodriguez, 75 id viudo, argentino.
Los restos de Luis B. Rodriguez, 21 id, soltero, id.
Maria Helguera, 1 dia, id.
Hilario Gomez, 11 meses, id.
Clemente Labarren, recien nacido, id.
Casiano Iñegas, (Hosp. de Hombres), 18 años, soltero, id.
Gustavo Adolfo Mongola, (Hosp. Brasilero), 31 id, soltero, brasilero.
Francisco Compiano, 62 id, casada, italiana.
Teófilo Filiostre, (Hosp. Frances), 38 id, soltero, frances.
Maria Iturralde, 2 id, argentina.

Dia 25.

Juan Mandui, 21 años, soltero, oriental.
Juan Correa, 3 meses, argentino.
Bernardo Mendoza, 2 dias, id.
Luis Parra, 9 años, id.
José Avelino Arauz, 14 dias, id.
Juan Martinez, 55 años, casado, francés.
Juan Manuel Gonzalez, 5 meses, argentino.
Juan Hurralde, 5 años, oriental.
Isabela Balero, 35 id, casada, italiana.
Juan de la Cruz Jesus, 36 id, id, argentino.
Emilio Santo, 32 id, soltero, id.
Maria Anselma, 1 dia, id.
Francisco Gomez dos Santos (H. M. B.), 20 años, soltero, brasilero.
Ernesto Jorge Algelt, 11 meses, argentino.
Antonio Juan Ferreyra, 16 id, id.
Gregorio Falcon, 9 dias, id.
José Crasa, 2 meses, id.
Carmen Malmierca, 5 años 6 meses, id.
Manuela Lugones, 10 meses, id.

Dia 26.

Luisa Caprile, 15 dias, argentina.
Desiderio Biasani, 6 meses, id.
Juan B. da Silva (H. B.), 19 años, brasilero.
Flora huerfana, 7 id, argentina.
Angel Paveo, 9 meses id.
Luisa Charle, 5 id, id.
Juan Payuta, 1 dia, id.
Juaquina Hidalgo, 26 años, soltera, id.
Ramon Delgado (H. G. de H.), 50 id, casado, oriental.
Manuel Freyre (Id id), 36 id, soltero, español.
Ramon Laramendi, (Id id), 50 id, viudo, francés.
Pedro Vazquez, 70 id, argentino.

**Mis dolores.**—Corriendo y recorriendo calles, como siempre lo hacemos nosotros los cronistas en busca de hechos locales, tuvimos ocasion de seguir á un jóven como de veinte años de edad, de una esbelta figura, muy bien parecido, en el trayecto de dos cuadras; y al dar él vuelta una esquina, notamos que se le habia caido un papel muy doblado.

Hé aqui un *hecho local*, dijimos para nosotros.

Corrimos á recojer el papel, y despues de haberlo abierto, bajo el titulo que encabeza estas lineas, leimos lo siguiente.

«Hay en la vida del hombre, momentos en que solo se esperimenta tristeza y mal estar.

«En estos fatales me encuentro yo.

«Desgraciado de mi!....A mi temprana edad padezco sinsabores, apuro hasta las heces el cáliz de la amargura!

«¡Oh Dios!....¿Que he hecho yo? Porque tan mal me tratas?

«Mi situacion, los demas hombres, la naturaleza entera, todo, todo, me anuncia que estoy al borde de un abismo!

«¿Y cómo salvarme? Yo no lo atino.

«¿Quién lo podrá?

«¡Ah! quien lo puede no quiere.... ¡Oh fatalidad!

«Me siento desfallecer, y no hay quien corra en mi ayuda. No hay quien pronuncie una palabra de consuelo. ¡Cuán desgraciado soy!

«He nacido para el sufrimiento? ¿Es el destino cruel me preparaba el Hacedor?

«Yo que pensaba en una gloria imperecedera, veo ahora marchita cual flor abrasada por el estio, esa bella esperanza!

«Yo que soñaba en una dicha sin par, miro, al presente, una triste realidad!

«¡Y cuál es la mano que me ha conducido á la desventura!

«¡Ah! es la de un ser mas dichoso que yo......

«Cabrále á él la satisfaccion de haber lanzado á un jóven que apenas entraba á la ... de su vida, á las tinieblas del dolor......

«¡Que sea feliz es mi deseo!»

A pesar de que la persona que causa los dolores de nuestro héroe, está significada en un sentido neutro, se deja ver que de quien se queja es de alguna Dulcinea.

Se nota que es victima de algun desden. ¡Pobre jóven! en que manos ha caido!

Nosotros, aunque sin conocerle, le aconsejamos que trate de ausentarse de su verdugo, que huya de él como de una peste, pues es el único medio de salvacion, otros en su critico estado, han podido ...se, á fin de que tambien huya de su memoria ese enemigo, y que una vez que consiga esto, no se vuelva á meter á *camisa de once varas*, como dicen.

Puede ocurrir á nosotros por su papel sin temor de que revelemos á nadie quien es, si es que asi lo quiere.

**Demanda.**—Ante un Juez de Paz de esta capital se ha presentado la siguiente demanda.

Un señor N.... que es propietario de una casa situada en la calle.... esquina á.... poco le importa al lector en qué calle, una casa el señor N....sepa únicamente que dicha casa, está situada en una esquina, y como estas son elegidas para pegar carteles, he ahí el origen de la demanda de que nos ocupamos.

El señor N. hizo blanquear el frente de su casa, hace pocos dias, y se propuso no permitir que pegase un solo cartel en sus blancas paredes y al efecto se resignó á permanecer varios dias espiando hasta tanto pillase un individuo haciendo dicha operacion.

Antes de ayer á la oracion vió venir un negro armado de un balde, un pincel y muchos papeles.

El señor—N. dijo. Este es mi hombre, y empuñando un garrote, se preparó á investir.

El negro llegó y apenas habia dado una pincelada, cuando le hizo dar vuelta con un bien sentido garrotazo que recibió en la espalda.

El negro, lleno de indignacion agarró el balde lleno de engrudo y se lo puso de sombrero al señor N.... el cual medio ahogado acometió otra vez al negro, pero este se fué y vesó á lo del Juez de Paz, á entablar la demanda contra el señor N..

El Juez de Paz no creyó de su competencia dicha cuestion, y los mandó á la Comisaria, y mientras el señor N.... se dirijia en su casa para lavarse, el negro desaparecia llevándose consigo, su balde, pincel y carteles.

**Cuentase** de un tal Conrat que pasaba por poeta ingenioso, que hallando un dia en una calle á un amigo que le recordaba los antiguos tiempos en que aquel habia andado con lujo y boato, comparándolos con los presentes, en que se veia reducido á andar á pie, le contestó Conrat en cuatro versos, que mal traducidos dicen:

Tienen muchos mentecatos
Lacayos, carroza y pajes;
Mas deben sus equipages,
Y yo pagué mis zapatos.

Otros añaden que su amigo tomó la defensa de los señores en otra cuarteta que decia:

No son los que un porte honrado
Sustentan de agenos bienes
Los mentecatos.—Pues ¿quiénes?
—Los que se lo dan fiado.

Nos parece que este último tiene mucha razon.

**Los viajeros del ferro carril del Norte**—Están de parabienes.

El Gobierno provincial se ha encargado de vengarlos de los abusos de la empresa, y dispone á apretarle las clavijas.

Ya llegó felizmente el dia en *que esos* señores pagarán las hechas y por hacer.

En adelante, el público podrá viajar en el ferro-carril, sin tener perjuicios de ninguna clase, y en la seguridad de que los anteriores abusos quedan radicalmente cortados.

**Lluvia de objetos**—Los bazares que se formarán en la plaza de Lorea han recibido una inmensa cantidad de objetos, al estremo de tener que pedir la *Sociedad de Negros* mas terreno que el que la comision habia dado, pues diariamente aumentan las donaciones hechas por el pueblo.

**M. de Maupertins**—Hecho prisionero en Austria, fué presentado á la emperatriz la cual le dijo:

—¿Conoceis á la reina de Suecia, hermana del rey de Prusia?

—Si, señora.

—¿Dicen que es la mujer mas bella del mundo?

—Señora, no lo habia creido yo hasta este instante en que os he visto á vos, contestó el galante caballero.

**Uristéfenes**—Decia de una mujer que amaba.

—Cuando está vestida es bella, cuando está desnuda es la misma belleza.

**¿Se compondrá?**—Esta pregunta nos la hacian ayer algunos vecinos de Belgrano, refiriéndose al camino de que tantas veces nos hemos ocupado.

La Municipalidad de aquel pueblo, nos sabrá responder.

**Enigma**—La solucion del que dimos ayer, es la siguiente.

Al que mataron fué Abel
y Eva su madre ha sido,
Adan jamás ha parido,
Siendo la abuela de aquel.

**Hermann**—Un nuevo variado y sorprendente espectáculo nos anuncia Hermann para mañana.

Los que todavia no lo han visto no deben perder esta oportunidad, pues tenemos entendido que solo restan muy pocas funciones.

**Elecciones**—El Domingo se efectuarán en todas las parroquias las elecciones de electores para Municipales.

A nacionales y estrangeros toca concurrir á ellas, pues elegir una buena Municipalidad nos es conveniente á todos, y todos recibiremos los beneficios de una buena administracion.

**Esta noche**—En el teatro de la Victoria, se pondrá en escena el gran drama titulado *Los seis gradas del crimen*, y la petipieza *Pobres mugeres*, á beneficio del actor Aymerich.

**Entierro**—Ayer fué conducido al cementerio el malogrado jóven Toribio Tedin, que murió ahogado en la noche del lúnes.

Todos los estudiantes del Colegio Nacional, condiscipulos de Tedin, y otras muchas personas le acompañaron al cementerio.

No hemos conocido á este jóven, pero nos aseguran algunos de sus profesores, que era uno de los mejores estudiantes que habia en dicho colegio.

**Hoy**—Debe amanecer en el puerto el paquete frances.

Si es portador de noticias de interés, daremos boletin á nuestros suscritores.

**Recuerdos de un baile.**

A Elisa en el piano.

La música, en ciertos casos, es un libro de historia. Una aria, un vals, abren á una imaginacion juvenil mil páginas en que lee épocas enteras.

Campo-Alange.

..Nonght so stockish, lard, anda full of rage
But music fort the time doth change his nature:
The man that hath no music in himself,
Nor is not mov'd with concord of swe sounds,
Is fit for treasons, stratagems, and spoils.

Shakspeare.—*The Merchant of Venice. Act. V, scene 1.*

Recuerda, Elisa, esa noche
En que lleno de ventura
Estreché tu mano pura
Con delirante pasion:
En medio de los acordes
De templados instrumentos,
Escuchastes los acentos
Que exhaló mi corazon.

Mi pura promesa oiste
Con seductora sonrisa;
Y tus labios, bella Elisa,
Murmuraron dulce *si*
Esa májica palabra;
Armoniosa, seductora,
El amor que me devora
Encendió con frenesi.

¡Quién pudo ser insensible
A tus gracias y hermosura,
Ni á esa cándida dulzura
Con que animabas tu faz!
¡Elisa! ¡cuántos tesoros
Tu pecho jóven guardaba!

¡Tesoros que mi alma amaba
Como á su dicha y su paz!..
Eras la reina del baile,
La ninfa de los amores:
A tus piés regaba flores
La lucida juventud;
¡Con qué gallarda elegancia
Sacabas tu pié pulido
A través de tu vestido,
Con graciosa prontitud!

A tu mórbida cintura
Yo con mi mano cruzaba;
Y mi pecho palpitaba
Con violenta agitacion;
Tu mirada seductora
Me llenaba de ilusiones,
Y entre doradas prisiones
Estaba mi corazon.

Oh! ¡que feliz era entonces,
Elisa divina y pura!
¡De cuán celestial ventura
El alma pudo gozar!
Pues respiraba tu aliento
De fragante clavelina,
Y una sonrisa divina
En tus lábios vi vagar....
Esa sonrisa hechicera
Con que vosotras, mujeres,
Adormis entre placeres
El amante corazon;
Tu faz contemplaba entonces
Tan lozana y tan divina,
Cual la que el alma imagina
Entre dorada ilusion.

Al través de gasa tenue
La vista inquieta vagaba,
Y curiosa desvelada
Del pecho el fino perfil;
De ese pecho que, agitado,
Mostraba en su movimiento
El inocente contento
Y la gracia juvenil.

Al son musical seguimos
Un vals de dulce armonía,
Y mi mano entretegia
A la tuya de jazmin;
Cruzábamos la ancha sala
Embriagados de contento,
Cual sobre el ala del viento,
O de blanco serafin.

Y recuerdas, bel'a Elisa,
En instantes tan risueños,
¡Cuántos dorados ensueños
La mente inquieta forjó!
Sueños de amor que llevaban
Nuestras almas, presurosas,
Por regiones misteriosas,
Que el Genio de amor formó.

En noche tan hechicera,
¡Cuántas mágicas visiones!
¡Cuantas bellas ilusiones
Doraban mi porvenir!...
No hubiera trocado entónces
El mismo Eden venturoso
Por tu acento delicioso,
Por tu dulce sonreir...

El alma entonces soñaba
En un mundo de ilusiones,
Do el amor se reflejaba;
Y la mente allí vagaba
Entre mágicas visiones.

Entónces por entre flores
Deslizábase la vida,
Llena de dulces olores,
De bellisimos colores
Su carrera revestida.

Todo era entónce alegría,
Todo contento y placer:
La natura sonreia,
La vida era poesía
¡Mi horóscopo una mujer!

Mas pasó tanta ventura
Cual un rápido sonido;
Cual resplandor que fulgura
En mitad de noche oscura,
Entre las sombras perdido.

En tu pecho ya no existe
La deliciosa pasion
Que entonces me prometiste,
Con la cual un tiempo hiciste
Mi mas brillante ilusion.

Como el murmurio del viento,
Como el ruido de un torrente,
Asi pasó en un momento
Ese vano sentimiento,
Que juraste vanamente;

Promesa, al fin de mujer;
Mas fugaz que su hermosura
Aérea como el placer:
Nacida apenas ayer
Hoy halló su sepultura..

En brazos de un nuevo amante
A quien prometes amor,
Oye, Elisa, un solo instante,
No se turbe tu semblante
Al ver tu antiguo amador,

No te pido amor. Elisa,
Ni reclamo tu promesa:
Que esa mentida sonrisa
De tus labios, indecisa
A mi alma ya no embelesa,

Esa noche venturosa
Recuerda, Elisa, un instante,
Con su calma deliciosa,
Tan fugaz y mieteriosa
Cual un ensueño brillante;

Cuando entre amores mecido
Estreché tu mano, Elisa;
Y entre ilusiones perdido,
Y entre goces adormido
Bebi tu dulce sonrisa....

Ya que el piano murmura
Ese vals encantador,
Bajo tu mano tan pura;
Recuerda tanta ventura,
¡Recuerda tu antiguo amor!....

J. M. Torres Caicero.

**Juez de Paz.**—Dias pasados dimos cuenta á nuestros lectores, de haberle tocado á un Juez de Paz al recibirse del ... una nota para que le sirviese de guia, ... que todas las notas que tuviese que ... á las demas autoridades, fuesen por el ... de la que se le presentaba; pues bien, ... escribimos este hecho local felicitando al ... de Paz á que aludimos, porque nos consta ... todas las notas que desde entonces ha ... son en un estilo diferente al que tenia ... costumbre,—volvemos á repetirlo, felici... al digno Juez de la parroquia.. ..

**Baños públicos**—Tenemos el gusto ... comendar al público, los baños del Sr. ... situados en la calle San Martin núm. ... no solo por el buen servicio sino por su ... comodidad.
... Precio de los baños es: 12 pesos uno, y ... 100 pesos.

**...os helados del café de la ...**—Seguramente que aquellos de nuestros lectores que no hayan visitado el *café de* ... y saboreado los sabrosisimos que se espenden, no tendrán una idea de este ..., digno de figurar en los manjares del cielo de Egipto.
... gusto delicado no nos maravilla tanto ... la forma caprichosa que tienen.
... dueño del café, donde se espenden estos ... maravillas, ha recibido de Europa ... molde, de todas las formas, y hasta muy pe... donde se hacen y se conservan mu... dias pudiéndose llevar á pueblos distan...
... comendamos pues á toda clase de per... estos helados sabrosisimos que tienen ... mas de cosa soñada que de cosa po... y cierta.

## SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1866.
A las 2 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| ...fuertes vendidos ...... | Fts. 834,348 | |
| ...precio ...... | | 23 70 |
| ...tes ...... | 23.75 | 23.30 |
| ...1° de Diciembre ...... | 23.80 | 23 30 |
| ...plazos ...... | 23.80 | 23.45 |
| ...al contado ...... | | 23.40 |

**Bolsa de comercio.**

METALICO.

...metálico ha tenido hoy una pequeña baja ...al contado como á plazo; como se verá por ... de las operaciones.
...Ventas á plazos han sido escasas.
...vendieron:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ... al contado | | 23.75 | 23.30 | cts |
| id id 30 Noviembre | | 23.80 | 23.35 | id |
| id id 1° Diciembre | | 23.80 | 23.30 | id |
| id id 5 | id | | 23.75 | id |
| id id 8 | id | 23.80 | 23.45 | id |
| id id 10 | id | | 20.80 | id |
| id id 15 | id | 23.80 | 55 | id |
| id id 20 | id | | 23.60 | id |
| id id 22 | id | | 23.60 | id |
| id 24 | id | | 60 | id |
| id id 29 | id | | 23.60 | id |
| id id 31 | id | 23.80 | 50 | id |

VENCIMIENTOS
46,000 ps. fts.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.
Se han vendido:
3.400 ps. al contado á 42 1|2 p.%

FRUTOS.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 300 | cueros vacunos campo | | 100 | 102 | pda. |
| 100 | id id matadero | | | 110 | id |
| 140 | docs. cs. lans. libre de dcho. | | 140 | 170 | doc |
| 50 | id id id | | | 180 | id |
| 60 | id id al barrer | | | 115 | id |
| 50 | id id id | | | 170 | id |
| 300 | doc. cueros pelados | | | 17 12 | id |
| 4000 | arb. lana mestiza buena | | 75 | 76 | arr |
| 800 | id id id | | | 74 | id |
| 2000 | id id regular | | 70 | 72 | id |
| 500 | id id id | | | 69 | id |
| 1500 | id id mezcla buena | | 65 | 67 | id |
| 400 | id id id | | | 64 | id |
| 1500 | id id regular | | 62 | 63 | id |
| 800 | id id mestiza fina | | | 80 | id |

GRANOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 200 | fanegas trigo bueno | ps. 255 | fga |
| 600 | id id regular | 350 | id |
| 100 | id maiz en espiga | 166 | id |

**Importacion.**

ÚLTIMAS VENTAS.

Por dos buques de Paranagná, se sigue detallando yerba de esta procedencia á ps. 45 y 15 1|4 y 15 1|2 rls ftes, despachado.
De los depósitos:
50 balas papel imitacion balanza á ps. 23, despachado.
100 barricas cerbeza inglesa clase buena á 16 1|2 rls ftes, en depósito.
70 bordalesas vino tinto de Burdeos á 28 1|2 ps. ftes despachadr.
60 bolsas arroz glacé á 45 despachado.
50 cajones aceite de la Rivera á ps. 125 despachado.
50 bordalesas vino tinto de Burdeos buena marca á ps. 680 despachado.

# BANCOS.

**BANCO DE LA PROVINCIA**

Se cobra
En los descuentos de { metálico 9 p.% al año; m. c. corr'te 12 « «
Se abona
A los depósitos en { m'da corr'te 6 p.% al año; metálico 9 « «; c'ta c'te de m'da c'te 4 « «; id id met'co 5 « «

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.**

80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100 000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:
abona en metálico
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4 p.% año
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
visose abona por ahora
Se abona en moneda corriente.
Sobre depósito en c'ta crriente. 4 p.%
Id id á 90 dias de plazo .. , , 9
Id id á retirar con 30dias
Se aviso, se abona por ahora 9
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ....... 9 p.% al año
En moneda corriente .... 15 id id
Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
nte.

**Banco Mauá y Ca.**

**Calle Cangallo núm. 101 y 103**

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion erá la siguiente.
CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA**

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la emision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de junio de 1866.
J. H. GREEN—

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas**

Harnhotz 20 barriles coñac.
Buron hs 250 cjs vino tinto. id 20 id id blanco.
Boñemason 60 bcas id burdeos id 100 id id comun.
Sallano 100 id id id burdeos.
Belgrano 60 cjs cristal surtido.
Folly 50 bcas vino catalan.
Basarte 20 pipas id español
Arning y ca 200 bcas id burdeos.
Terrero hs 60 id id.
Macias y ca 24 tercerola aguardiente id 221 damajuana ginebra.
Oppen 10 cjs cerbeza inglesa.
Macias 166 bcas cerbeza blanca.
Modet 55 bcas burdoos.
Airola 50 cjs cigarros hamburgueses.
Frachon y ca 40 cjs ajenjo id 50 id vermut id 30 idlicor.
Duguid 1 id muestras loza.
Basarte 100 bcas cerbeza negra.
Delfino 50 pipas vino tinto.
Lagorov y ca 12 cjs champan.
Larroche 50 id sardinas.
Feuillant 40 id ciruelas secas.
Bidart y ca 60 bolsas cafe del brasil.
Larroche 25 bcas azucar refinada.
Capril y ca 50 cjs aceite.
Sarmandt 50 cjs sardinas.
Roldan y Armard 180 búltos maquinas de segar y de cortar alfalfa id 50 cjs maquinas surtidas id 45 id camas de bronce y de fierro id 8 calzado surtido id 10 id mercerie id.
Marmiesse 200 id pasas de malaga id 100 holsas cafe.
Belgrano 650 fanegas sal.
Freyer hs 100 cjs almidon.

**Articulos Diversos**

Rose 1 cjs una prensa usada id 1 id cigarros habanos,
Freyer hs 150 tablones de pino para Carros.
Dodero 13 pipas vacias.
Hartigan 116 barras de fierro.
Hassmann 5 cjs tornillos.
Curoni y ca 2640 tejas planes.
Salloto 50 toneladas carbon.
Mantels Peiffer 1 cjs semillas.
Hhaynach 12 boas tierra de fundicion.
Bates Stok 1 cjn cuchillas de saladoro.
Rtorñi 1 id vajios articulos.
Barry 1 id mapuiEa de cooer.
Roldon y Armad, 5 cjs varios articulos de agricultura.
Tomkinson 2 fdos para pantalon.
Getting 2 cjs bramante.

## MARITIMA

ULTRAMAR DIA 27

Burdeos el 19 de setiembre y Montevideo el 25 corriente, fragrta francesa «Ameral Jrehonarl» 530 toneladas, capitan Coite á D. Caravel con 28 pasageros y cargamento general.

DIA—28

Uruguay vapor oriental «Rio de la Plata» con 27 pasageros.
Id bergantin español «Amable Teresa»
Havre barca francesa «Chincha» á Bonemason y compañia.
Ortland el 22 de octubre y Montevideo el 28 del corriente, barca nacional «Manuela» 416 toneldadas capitan Morse á Hale con 50445 pies pino tablas, 188398 tirantillos de spruce 33517 id id 10,000 tablones de pino, 160,000 ripias.
Tigre vapor ingles «Espigador»
Corrientes id trasporte brasilero.
Bergantin.

CABOTAJE—DIA 28.

Baradero pailebot «Juanita» á Nuñez y ca 1975 arrobas lana, 68 cueros vacunos, 14 id becerros, 22 id nonatos, 33 docenas id corderc, 117 id lanares, 9 cueros vacunos, 7 id potro.
San Pedro, pailebot «Bella Ragusa» á Nuñez y ca, á Montesdeoca 370 arrobas lana, 19 cueros vacunos, 173 id lanares, á Facio 29 cueros potro secos.
San Nicolas goleta «Jóven Teresita» á Nuñez y ca, á Millberg 134 bolsas laña, á Olivera 117 bolsas lana, 185 arrobas 8 qq lana, 19 cueros vacunos, 44 id potro.
San Nicolas goleta «Domingo» á Nuñez y ca, á Solé 75 fanegas lana, 2884 cueros cernsro, 6 id potro, 152 id vacunos.
Victoria pailebot «Jóven Anita» á Nuñez y ca 400 fanegas cal.
Dolores id «Amelia» á Hillnes, á la orden 60 fardos lana.

SALIDAS—DIA 28.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

# VAPORES.

*Agencia de vapres.*
DE
**Alvarez y Risso**
Reconquista No 99 1|2
*Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.*

**Para Montevideo**
El vapor Oriental
**RIO DE LA PLATA**
Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

**Para el Salto y escalas**
El vapor Oriental.
**RIO DE LA PLATA**
Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

**Para Montevideo**
El vapor Italiano.
**"TEVERE"**
Capitan Maecio
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

**Para Montevideo**
El nuevo vapor
**"Villa del Salto"**
Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

**Para el Salto y escalas**
El nuevo vapor
**VILLA DEL SALTO**
Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales les por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

**Para Corrientes**
Con escala en todos los puertos intermedios
*Los vapores Nacionales*
**PROVEEDOR Y EMILIA**
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y de mas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1|2.

## AGENCIA DE VAPORES
y
## Mensajerias Iniciadores.
DE
**Guillermo Matti y Ca.**
30—CANGALLO—30

**Para Montevideo.**
El vapor—
**RIO PARANÁ.**
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

**Para el Salto.**
El vapor.
**RIO PARANA.**
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.
Con escala en los puertos intermedios.
El vapor
**IBICUY**
Saldrá todos los viernes á las 9 3|4 regresando los miércoles.

**Para el Paraná y Santa Fé**
Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor
**TALA**
Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.

**Para Corrientes**
Los vapores
**ESMERALDA Y ESPIGADOR**
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

**Para Corrientes**
Con escala en los puertos intermedios
El vapor
**«CISNE»**
Saldrá á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurir á sus agentes.
**Guillermo Matti y Ca**

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO DE LA VICTORIA

**Compañia Dramatica Española**
Tercera funcion del sesto abon.
**A beneficio del actor.**
ENRIQUE AYMERICH
Sinfonia.
El gran drama en 6 actos, que tanto agrada en esta ciudad, nominado
**Los seis grados del crimen**
ó
**ESCALONES DEL CADALSO**
TITULOS DE LOS ACTOS
1° La ososidad.
2° La seduccion.
3° El juego.
4° El robo.
5° El asesinato.
6° El cadalso.
Cuya direcion y dificel protagonista estan á cargo del primer primer actor Sr Muñoz.
Concluyendo con la peti-pieza
**Pobres mujere**
Dirijida por el Sr Cuello.
A las 8

## THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

**Bouffes Parisiens.**
**Jeudi 29 Novembre 1866.**
4me. représentation du 2e. abonnement.
Pour la première fois avec M. Pelva:
**Les deux aveugles**
Opérette en 1 acte.
LES PANTINS DE VIOLETTE
Opérette en 1 acte d'Ad. Adam.
LES CONTRIBUTIONS INDIRECTES
Vaudeville en 1 acte.
On commencera à 8 heures précises.

## AVISOS NUEVOS

## AMA DE LECHE

En la calle de Buen Orden núm. 536, se precisa una que sea de leche buena y sin hijo. p3 n29

## HOY

A las 3 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y sin limitacion ninguna ta finca muy productiva calle de Moreno esquina á la de Salta.
Están en la seccion de remates de este diario los pormenores de éste importante negocio,
Francisco F. de la Serna.

**Caballo** Se ha desaparecido el martes á la noche de la calle de Rivadavia frente al Mercado Lorea un caballo saino oscuro ensillado.
El que lo entregue en la calle de Rivadavia núm. 602, será gratificado. p3 n29

**Aviso** Se ha desaparecido un caballo oscuro con silla y freno de la calle Rivadavia se gratificará el que lo entregue en el once de Setiembre corralon de Zamborain hermanos. p3 n29

**Se vende** El café del Oeste plaza once de Setiembre por tener que ausentarse del pais, la posicion es la mejor para poner Restaurant, frente al medio de la plaza. p10 n29

## CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
**Julian J. Muñiz.**
78—Calle Perú—78
Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
*Garantiendo*
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honrradez. pm n29

## Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y empleza á todos los que como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento al intestalo de los conyuges D. Manuel Nuñez y Da. Laureana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias á contarse desde la fecha, se presenten ante el juzgado al cargo de S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes Buenos Aires Noviembre 19 de 1866.
p10 n29 *Echenaqucia.*

## La Protejida

Saldrá pará el Saladillo todos los Viérnes en el tren de la tarde á Chivilcoy para llegar en el siguiente dia al Saladillo, tocando en los establecimientos siguientes: Pedro Lupo Manuel Lopez, Adolfo Villate Eduardo Cleriche, Lázaro Serda, Felipe Diz, Manuel Mujica, Félix Williams, Tomas Wrigth, Sentinela, Fermin Pereda, Marcos Varela, [Partido del 25], José Corche y en el Saladillo, Hotel de D. Angel Terril.
Regresa todos los Lúnes.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 257.
Las cargas, equipajes y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida.
Empresario y Mayoral.
n29 3p Antonio Prabia é hijo.

## Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasageros, el nuevo vapor paquete nacional
**PATAGONES**
(Antes General Mitre)
Saldrá el puede desde ya recibir carga
Tarifa.
Pasajeros de cámara 600 ps. fts
Id de proa 300 id id
Carga por tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas 8 ps. Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes á sus agentes. Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2 pm n29

## Banco de la Provincia.

Se avisa al público por orden de este Directorio que desde el 1° de Diciembre próximo se pondrán en circulacion Billetes de de los valores de 200 y 20 pesos fuertes.
Los primeros en papel de color azul, impresos por su frente con tinta negra verde y rosada, y por el reverso con verde rosada y negra.
Los segundos en papel de color morado claro impresos por su frente con tintas negra y por el reverso con verde y negra.
Ambas clases devan la fecha impresa Julio 1.° 1865.
E. Zamudió. Secretario




## GRAN INCENDIO DE UNA JABONERIA
En la ciudad de Mercedes
**Se vende**

La jaboneria, veleria y graseria de Andina y Lomban, cita en la calle de Buenos Aires, á catorce cuadras de la plaza, consta de dos piezas de azotea dos id techo de paja, una cocina techo de zinc, un estenso galpon dividido en tres departamentos donde se hayan colocados tres tachos para hacer jabon freir y calentar sebo, dos mil moldes para hacer velas, y otros muchos útiles correspondientes y un pozo de balde, uno con bomba de material formando un regular patio y edificado en un terreno de quinta, como de dos cuadras cuadradas, todo poblado de álamos duraznos etc. con algunos injertos parrales y un buen alfalfar con la escritura del Gobierno.
Es del dominio público el buen negocio que ha hecho este establecimiento desde hace 11 años que tiene de existencia, cuenta con un crecido número de marchantes, tanto para espender los articulos fabricados, como para comprar los que precisan: por lo mismo conviene á cualquiera que desee dedicarse al mencionado negocio. Los dueños desean mucho deshacerse de él por tener la necesidad de hacer un viaje á Europa, por consiguiente no omiten sacrificio alguno para complacer á los interesados. Para mas pormenores véase con los dueños, en la recoba vieja núm. 22.
p30 n29

# BARRABAS
## ALMANAQUE
PARA 1867¡¡¡
EN VENTA EN LA IMPRENTA DE
"LA TRIBUNA"
¡¡¡A 10 PESOS!!!
—¿A 10 PESOS?
--SI SEÑORES, A 10 PESOS!
—¿A 10 PESOS?
---SI SENORAS, A 10 PESOS!!
---A 10 PESOS, ES POSIBLE!!
—SI, A DIEZ PESOS, Y CONTIENE
Poesias de Barrabás, crítica etc.
Recetas médicas
Recetas domésticas,
Leyes
Decretos
Prontuarios de tierras
&a., &., &a., &a., &a.,
**¡¡Viva el viejo Barrabás!!**
¡A «La Tribuna» á comprar sus sonceras y las bellezas ajenas que ha recopilado!

**Baratillo** Sin igual Piedad 82, grano de oro 6 ps. triángulos de punto de seda 100 ps esclavinas de punto 40 ps. generos lindos para vestido 7 ps. sacos de casimir estranjeros 60 ps. bramante crudo muy finos 80 ps. pieza, percal rica clase 6 ps. trajes ingleses de lana para hombre 200 ps. p1 n26

**Cocinera y mucama** Se necesita una para servir á una corta familia, es escusado presentarse sin buena recomendacion, Cerrito 183 p3 n29

**Don Juan Schiera** El (romano) se necesita ver á este señor por asunto que le interesa. Calle de Rivadavia núm. 480. p3 en9

**Dependiente** Se necesita uno para la campaña. calle de Moreno No. 145 encontraron con quien tratar de 10, á 11 de la mañana, en la misma casa calle de Moreno No. 145 nesecita una sirvienta es escusado que se presente noteniendo buenas recomendaciones. n29 3p.

**Alfalfa** En el escritorio calle de Cuyo No. 66, se compra alfalfa en fardada de superior calidad cualquier cantidad que se presente n29 3p

## Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte adbintestato del vecino que fué del partido de la Villa de Lujan don Juan Grinigan ya sean como hered ros ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria por intermedio de la oficina del que suscribe bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
p30 n28 Justo Carballeda.

## En la calle de Lima Nº 220

Se precisan dos oficiales que sepan bien su obligacion; se les pagará un buen sueldo. p3 n27

# SIRVIENTA

Se precisa una en la calle de San Juan número 89. o24 p5.

## Negocio Importante

Se arriendan cuatro fincas situadas en los puntos mas centrales de esta ciudad y en los barrios mas favorables para el comercio.
La primera es la casa esquina calle del Perú números 149, 151, 153, 155, 157, y 159 Moreno números 102, 104, 106, 108, 110 112, 114, y 116.
La segunda es la casa calle del Perú núm. 20, 22, 24, 26 y 28. entre las calles Rivadavia y Victoria
La tercera es la casa calle Rivadavia núm. 72, 74, 76 y 78.
La cuarta es la casa esquina comprendida entre calle de Piedad núm. 2, 4 y 6 y el paseo de Julio núm. 5, 6, 7, 8, 9 y 10,
El propietario desea darlas en arriendo por términos largos de diez ó mas años, para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 170.
p10 n24

**Se ofrece** Un jóven para dependiente de zapateria, entiende un poco el oficio y sabe trabajar á máquina y á mamo, ya sea para la ciudad ó para la campaña, para tratar calle de la Victoria 328 seguado patio pieza núm. 6 á cualquier hor. del dia. p5 n27

**Buenos Aires** Noviembre 26. José Maria Esperon; te mando estas cuatro letras por la Nacion Arjentina a ver si asi puedo saber algo de ti, me mandaras decir donde estais para escribirte te desea verte José Manuel Esperon, calle de Cuyo núm. 81. p2 n27

**Dinero** Hay para colocar varias cantidades sobre hipotecas de 5 á 10 mil ps.; los que se interesen ocurran á la calle de Bolivar num. 31 ó á la de Belgrano 452. n27 3p

**Sal** De Roca para mantener sanas las ovejas se vende en el corralon belgrano calle de Lima 53. p5 n27

**Cocinera y mucama** Se necesitan en la calle de Corrientes núm 48 p2 n27

**Al Sr. Azoparalo** Hijo del Coronel D. Juan Bautista Azoparalo ignorando su recidencia se le desea ver en la casa calle del Paraguay num, 59 de 7 á 10 de la mañana,

**Misas generales** Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por el finado Sr. D. Vicente de Puga el miércoles 28 del presente á cualquiera hora de la mañana en el Templo del Patriarca Sto. Domingo, ricibirán el estipendio de costumbre. p5 n27

**Caballo perdido** Se dará una buena gratificacion á que entregue en la cocheria calle de la Piedad núm. 223 un caballo saino overo que disparó en la madrugada del domingo llevando al rio, No es caballo de andar. p2 n27-

**Mercado del Sud** En el mismo mercado se alquila una casa perfectamente colocada compuesta de varias piezas en muy buen estado con su patio correspondiente siendo aparente y cómoda para un establecimiento de fonda o café, tambien puede servir para depositos de frutos.
Por mas pormenores ocurrir calle del Perú núm. 259 desde siete de la tarde hasta las 10 de la noche. p6 n27

## MUCHACHO

Se necesita uno de 11 á 12 años, con buenas recomendaciones. Calle Chacabuco núm. 44.

## Carolina Cadevida

Da las espresivas gracias á las personas que se han dignado darle una limosna en su enfermedad y son las siguientes.

| | |
|---|---|
| D. Pedro Espinosa | 20 ps |
| Casimiro Martinez | 20 ps |
| Fel'pe Romero | 20 ps |
| Miguel Casal | 20 ps |
| N. Casanova | 20 ps |
| Francisco Vivot | 20 ps |
| Hemenejildo Vazquez | 20 ps |
| Benito Borda | 20 ps |
| N. Castellanos | 20 ps |
| Antonio Freyre | 20 ps |
| Francisco Pintos | 10 ps |
| Adolfo Cabrera | 10 ps |
| Lorenzo Bros | 10 ps |
| Tomas Castro | 10 ps |
| C Biaussm | 10 ps |

Rivadavia 105 Agencia Sotuyo
p3 n28

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perù núm. 37.
p. m.

EL TENIENTE CORONEL GRADUADO
**D. José Eustaquio Pita**
Q. E. P. D.
*Falleció el 16 de Noviembre de 1866*
Su esposa doña Rosa Gonzalez de Pita sus hijos, su hermano politico don Ramon Gonzalez y demas deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que tendrá lugar en la Santa iglesia Catedral el Jueves 29 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p2 n28

## Edicto

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Blas Botere para que comparezca ante este Juzgado á deducir las escepcienes que crea conveniente en el embargo que se le ha hecho á solicitud de D. Emilio de las existencias dejadas en su casa calle de la Victoria núm. 298 bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de ocho dias á contar desde esta fecha, se procederá á la venta de las existencias mencionadas en pública subasta.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1866.
Miguel E. Beccar.
p3 n28 Juez de Paz.

**Dependiente** Para tienda se precisa de 18 á 20 años de edad y que tenga quien garanta su conducta. Chacabuco 139. p4 n28

## Máquinas para picartabaco

Por un sistema muy simple y para manejar á mano, recien introducidas al país. Con esta puede picarse en pocos momentos lo que á cuchilla es un dia. Quedan algunas, á módico precio, en el nuevo y Gran Depósito de Máquinas é Instrumentos de agricultura calle Rivadavia núms. 343 y 345¿
p3 n58 Roldan Hs, y Amaral.

**El que tenga** Un cazal de perrito de la Habana blancos para vender ocurra al hotel de la Paz núm. 54, p3 n28

**Consulate** Of the united states, of america in Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
El abajo firmado habiendo sido nombrado interinamente cónsul de los Estados Unidos para el puerto de Buenos Aires, vice el Sr. Kelper renunciado, notifica al público que el escritorio del consulado continuará 117 calle Parque Frank S. Livingston
C. E. U.

## Edicto judicial

Por disposicion del señor D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de Leon Manuel y Puebla se convoca á junta general de acredores para el 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato presentado por Puebla cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario Buenos Aires Noviembre 27 de 1866.
p3 n28 Ramon Garrido

## Almacen del Sol
123—PERU—123

Unico almacen en Buenos Aires que vende el rico coñac frances, recien introducido en el pais marca Hilaire Renaud, tan bueno como la mejor clase que pueda haber en plaza y mas barato que ninguno por querer acreditar esa marca, la botella 20 ps. el cajon 220 ps. Hay tambien en barriles de la misma marca para vender por mayor á precio módico.
Licor verdadero de la grande Chartreuse á 50 ps la botella y otros articulos que no detallamos, garantiendo todo lejitimo y de primera calidad p5 n28

## PIERNAS Y BRAZOS
**Artificiales**

En el establecimiento ortopédico se hacen siempre de todas clases como aparato, para enderezar los defectos del cuerpo á los niños todo á precio módico, calle Rivadavia núm. 155 p5 n28

# REMATES

## Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.
El viérnes 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mayor postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, con 2 piezas de material, techos de paja, cercado todo de pared.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la hora de la venta, pues el martiliero está completamente autorizado para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

## Por Posadas y Ca.

Continuacion de la venta de la tienda y merceria denominada Balvaneda, de la Iglesia de Balbaneda media cuadra para el centro, calle Piedad núm. 782.
El juéves 29 del corriente á las 11, se venderán á la mejor postura y al contado los siguientes articulos por tener que desocuparse la casa:
Bramantes, lienzos, uso doméstico, brines de hilo, orleans, lustrina, pañueleria de algodon, muselinas, camisas vistas de hilo, camisetas de punto, sombreros varias clases, calzoncillos de hilo, casimir, casineta, miriñaques, corbatas de seda, hilo de carretel, peinetas imitacion, peines, guarniciones, botones varias clases, cinta para miriñaques, cinta de seda, aceite de Monpelas, agua de colonia, estractos, pantalones de brin, paltoes id, lámparas de kerosene, ponchos de algodon, id vicuña, tohallas de hilo, pantallas, anteojos de rejilla, acordeones, cinta de hilera, tubos, abanicos, cordon, varias clases de camisas para trabajado, res y muchos otros articulos que no se detallan.
En seguida 2 armazones, mostradores etc. y una casilla de madera con techo de zinc.

POR EL MISMO.

Del menaje de la casa calle Rivadavia 573, por ausentarse su dueño.
El viérnes 30 del corriente á las 11, se procederá á venderse á la mejor postura y al contado los siguientes muebles:
Sala, Un espejo cuerpo entero marco dorado, 1 mesa caoba oblonga piedra mármol, 12 sillas asiento esterilla, 1 mesa redonda jacarandá con encrustados palo de rosa, 1 rica mesita francesa tallana con incrustados, 1 sillon amaca asiento esterilla, 1 sofá forro verde, 1 lámpara cristal para kerosene, 2 floreros alabastro, 2 id desiguales y esterado
Antesala. Un espejo cuerpo entero marco dorado, 1 tocador escritorio para señora, un sillon de caoba á lo Voltaire, 1 sofá forro verde, 6 sillas jacarandá asiento de esterilla, 2 rinconeras y esterado, 2 floreros alabastro, un anteojo de teatro, una lámpara plateada con bomba de kerosene, 1 rica tohalla bordada.
Dormitorio. Un armario caoba, 1 comoda caoba, 1 escritorio id, 1 rico tintero, 1 sofá elástico, forro solferino, 1 sillon de amaca, 1 cuadro con el mapa de la república argentina, 1 id con la piedra del Tandil, 1 estufa con lo concerniente á cocina y carbonera, 1 jaula con 1 canario, 1 sombrero fino paja Chile 1 aparato para libros, una gorra flamante de señora de moda.
Comedor. Un sofá forro solferino, 6 sillas esterilla, 1 mesa, 1 armario para loza 1 máquina café fina, 12 cuchillos composicion muy fina, 12 cucharitas con hoja de plata y otras cosas que estarán á la vista.
Patio. Una reja fierro para comer un caballo, gallinas y gallos catalanes, mestizas y criollas, y muchas otras cosas muy útiles que estarán á la vista.
Un rico relox de oro con cadena, 1 prendedor de brillante y algunas otras alhajas.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de almacen.
El lunes 3 de Diciembre á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos establecidos, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De efectos de tienda y merceria.
El martes 4 de Diciembre á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, el completo surtido de los ramos indicados, cuyo detalle se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De 5 casas dos de ellas formando esquina, en la plaza de la Independencia calle de Estados Unidos esquina á la de Lima.
El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dinero de contado, pasando de las dos terceras partes de su tasacion, de las casas plaza de la Independencia núms. 353, 355 y 357, de otra núms. 359 y 361, de otra calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251, de otra núm. 255 esquina de Lima y de otra calle de Lima núms. 270 y 272, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Miguel Marmels.
Lote núm. 1. Edificio plaza de la Independencia núms. 358, 355 y 357 con 14 metros 15 cents. frente al este por 21 metros 10 cents. fondo al oeste. tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 272,547 ps. m|c.
Lote núm. 2. Edificio plaza de la Independencia núms. 359 y 361 con 14 metros 15 cents. de frente al este por 31 metros 10 cents. fondo al oeste. tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en 251,921 ps.
Lote núm. 3. Edificio calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251 formando esquina á la plaza de la Independencia núms. 363 y 365 con 15 metros 80 cents. de frente al este por 31 metros y 10 centimetros fondo al oeste, en la suma de 387,551
Lote núm. 4. Edificio en la calle de Estados Unidos núm. 255, formando esquina en la calle de Lima con 15 metros, 10 centimetros frente al sud, por 28 metros, 8 centimetros de fondo al norte, tasado edificio y terreno en todos sus ramos 361,511 ps.
Lote núm. 5. Edificio calle de Lim... y 272 con 14 metros, 20 centimetros fre... por 15 metros, 10 centimetros de fon... tasado terreno y edificio en todos sus r... 154 199.
El remate de estas cinco casas que ... separadamente, tendrá lugar en el m... plaza de la Independencia, que será ... la bandera de remate, y por otros ... pueden los interesados ocurrir á c... matadores calle de Bolivar num. 2... del Sr. D. Mariano Cabral.

POR EL MISMO

En su casa, calle Bolivar ...
De noche—De libros i...
El sábado 1° de Diciembre á... che, empezará la venta de u... de libros de todos los ramos ... rematarán á todo precio y di...
El pormanor de ellos es n... no es posible reproducirlo e... pedido de los interesados, ... gos en la misma casa de re...

## Por Thomas ...

Por cuenta...
El juévés 29 y viérne... se rematará á plazos ... general de efectos de...
Casimires finos de... lienzo tablon, id fi... zarazas de vestido, ... uso doméstico, coco... dapolan, pañuelos ... lo, género para ves... deroy, medias de ... co, cotines, listad... paja, id de castor, ... nes de color, ma... auña, ponchos id ... para el cuello, tol... orleans, lustrinas ... muselina de lana, merino negro, pañuelo... y de algodon, coleta negra y plomo, muselina... para vestido en piezas y en cortes, irlandas de hilo, listado de hilo, miriñaques, coco labrado, cuellos y mangos bordados, agua de colonia, gambronas, abanicos, brines para toldo, zarazas negras, pañuelos de barelle, trajes para niños, barelle para vestido, camisas de señora, calzoncillos de hilo y de madapolan, trencilla de lana y de seda, jegas inglesas, id cordobesas, pellones ingleses y tucumanos, peines de goma, un surtido general de ropa hecha, gró negro y floreado, tul de seda, paño negro y azul, 50 piezas estera.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Consul de Francia, en los depósitos de Aduana, calle Tacuari 52.
El viérnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca:
247 barricas tierra romana con averia introducidas por el buque frances «Indien» procedente de Burdeos.

POR EL MISMO,

En el pueblo de San Isidro, inmediato á la estacion del Ferro carril.
De una hermosa finca situada sobre el veredon que arranca de la estacion para el pueblo, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 2 de Diciembre á la una en punto, se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 98 varas de frente al nord oeste y 102 de fondo, 8 piezas de material, dispuestas de modo que pueda estenderse el edificio como para casa de negocio y familia. Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa 114.
Se recomienda á los interesados esta brillante oportunidad de hacerse de una magnifica casa de recreo.

POR EL MISMO.

De la casa calle del Parque núm. 341, donde estará la bandera.
El miércoles 12 de Diciembre á las 12 en punto se rematará la casa calle del Parque núm. 341, edificada en terreno de 7 metros 361 milimetros de frente al sud, con 29 metros 011 milimetros fondo al norte, constando su edificio de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasada á vista de ojo en la cantidad de 180,000 ps. m|c. Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes, y el precio se oblará al contado.

## Por Benito Ramayon.

Por órden del Sr. Gefe de Policia, en su casa calle de Cuyo núm. 21.
El sábado 1° de Diciembre á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Sacos casimir, pantalones de id, id en cortes, camisas zaraza, id blancas, chalecos casimir, id de terciopelo, zaraza, merino grana, lustrina, corbatas, pañuelos, medias, pañuelos de rebozo, sombreros castor y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

## Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 28 y juéves 29 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Trajes de completos de verano para hombres, y niños, sacos de lustrina, pantalones de brin blancos, id oscuro, zarazas de varias marcas y clases, id bramantes y lienzos, coletas negras y plomos géneros de vestidos, ricos gustos, merinos franceses de color, tartanes de id, pañuelos de hilo y de seda, casimires finos de verano, paños id, id retiña, id castor, sombreros de castor, id de felpa, id faja de Chile, id de Italia, mantas de ricas clases, de colores, ponchos de vicuña, idem algodon, id azargados, mantas de dos fases, uso doméstico, madapolan, género de hilo para tohallas, servilletas de id, sayal, gorras de paño, id para niños, camisas de hilo y de medio hilo y de zaraza, id á la crimea, id de punto, id de brin, calzoncillos de madapolan, id de hilo, brinds para entretelas, lonas y arpilleras, pañuelos para el cuello, id para la cabeza, sacos de casimir, para verano, bramante núm. 1000 retorcido, id otras marcas, pellones ingleses, jergas id, coco de la India, muselinas para vestidos, un surtido de medias largas y cortas, para hombres, señoras y niños, corbatas de seda anchas y angostas, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para señora, id para el campo, cojinillos sobrepuestos, tiradores de carpincho, flores para gorras, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, id de Buffelo, tigeras, agujas, alfileres, hilo de carretel y de ovillo, seda ricas clases, garibaldinas, pelerinas, mangos, cuellos y puños, géneros de hilo para sábanae, bretañas de hilo, bombasi, miriñaques, corceto, y una porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.
El viérnes 30 del 30 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Por Lino de la Torre.

REMATE Y VENTA PARTICULAR

De los hermosos y pintorescos terrenos, situados calle del Parque y Corrientes al costado de la magnifica quinta de D. Antonio Magnanini, lindando con la posesion de D. Patricio Peralta Ramos y quinta de Terrasa de propiedad de la Sra. Da. Eusebia Patron de Vidal.
El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 25 lotes de terrenos en forma siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | lote esquina | 15 varas | frente | 60 1\|2 | fondo |
| 2 | « | 10 « | « | 63 1\|4 | « |
| 3 | « | 10 « | « | 65 1\|4 | « |
| 4 | « | 10 « | « | 67 | « |
| 5 | « | 10 « | « | 68 1\|2 | « |
| 6 | « | 10 « | « | 70 1\|4 | « |
| 7 | « | 10 « | « | 72 | « |
| 8 | « | 10 « | « | 73 1\|2 | « |
| 9 | « esquina | 13 3\|4 | « | 75 1\|4 | « |
| 10 | « « | 17 1\|2 | « | 65 | « |
| 11 | « | 10 « | « | 75 | « |
| 12 | « | 10 « | « | 75 | « |
| 13 | « esquina | 15 « | « | 60 | « |
| 14 | « | 10 « | « | 60 | « |
| 15 | « | 10 « | « | 60 | « |
| 16 | « | 10 « | « | 60 | « |
| 17 | « | 10 « | « | 60 | « |
| 18 | « | 10 « | « | 60 | « |
| 19 | « | 10 « | « | 60 | « |
| 20 | « esquina | 18 1\|4 | « | 70 | « |
| 21 | « | 10 « | « | 70 | « |
| 22 | « | 10 « | « | 70 | « |
| 23 | « | 10 « | « | 70 | « |
| 24 | « | 10 « | « | 70 | « |
| 25 | « | 13 3\|4 | « | 70 | « |

Estos lindos terrenos están situados en el paraje mas delicioso y rodeado de infinidad de valiosos edificios, casas de recreo, y es tal la altura del terreno que se alcansa á dominar el arco de la recoba vieja plaza de la Victoria.
Se encarga á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una posesion tan deliciosa, no falten a la hora indicada.
Por mas pormeneres ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

## Por Cárlos Ristorini.

De una hermosa casa alta y baja muy central, situada calle de Corrientes núms. 63 y 63 1|2 entre San Martin y Reconquista, distante una y media cuadra de la Bolsa.
El viernes 7 de Diciembre á las 5, se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 1|2 de fondo.
La casa baja tiene una hermosa sala y antesala á la calle y 8 piezas mas, cocina, aljibe, resumidero y demas comodidades, gas, patios embaldosados y toda ricamente empapelada.
La casa alta tiene escalera de marmol, un gran salon y antesala, 8 piezas mas, bomba para el aljibe, cocina, galeria de cristales, persianas en todas las ventanas, gas, toda empapelada etc. Este edificio ha sido construido á todo costo.
Nota. La casa está contratada por dos años y un mes; se garanten al comprador 4,000 ps. de renta mensuales, se pagarán adelantados mil ps. mensuales ó sean 25 mil ps. que se rebajarán del precio de la venta, y si le conviniese dejar 200 mil hipotecados sobre la misma finca, podrá dejarlos por los mismos 25 meses.
Por otros informes, calle de Tacuari núms. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva, situada calle del Temple núm. 364, distante dos cuadras de la plaza del Parque.
El mártes 4 de Diciembre á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderne en 11 varas de frente por 40 de fondo, tiene una linda sala á la calle con 2 ventanas y 3 piezas mas y otra alta, cosina, necesario etc., aljibe, pozo y resumidero.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De un terreno de estancia, en su casa, calle de Tacuari núm. 53, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El 24 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno de pastoreo, que es como sigue:
El terreno se halla en la costa del Salado, partido de Chascomus; se compone de una area de de campo de pastoreo que tiene un cuarto de legua cuadrada; linda por el nord oeste con terrenos de la misma testamentaria, por el nord este con D. Enrique Ochoa, por el sud este con el Rio Salado y por el sud oeste con los herederos de D. Juan estevan Soria; tasado en la cantidad de
Nota. ... venderse por menos de ... reno se rematará en Buenos Aires ... ciembre de1866 á las 12 en el escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

## Por José Marquez.

De 10 lotes de terrenos y 2 casitas, situados en una calle abierta sin nombre entre las de Temple y Córdoba y á 6 cuadras de la plaza ...

... jardin ... ras, peros, ... cantidad de 53,888 98 cents., ... que no pase de las dos terceras partes ... sacion que es la de 35,925 ps.
Para ver las tasaciones, á casa del rematador, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El Domingo 16 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandeo, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davies, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 148,873 ps. m|c 23 centavos, siendo las dos terceras partes 99,248 ps. m|c.
El terreno tiene 112 varas de frente con 50 varas de fondo, varias piezas de material bien edificadas y un magnifico jardin con riquisimos árboles frutales.
Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones pueden ocurrir á casa del rematador, calle de San Martin núm. 69 frente á la Bolsa.

## Por Manuel A. Castro.

De muebles
Por ausentarse su dueño del pais.
El martes 4 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo núm. 342, se rematarán al mejor precio y al contado los muebles siguientes:
Un estante de jacarandá para libros, 1 escritorio de caoba, 1 sillon para escritorio, 6 sillas y 1 sillon de guindo y esterilla, 6 id de aya, 1 sofá de caoba, 1 mesita de jacarandá, 1 rico relox de sobremesa de bronce, 1 tintero de plaqué con bandeja, 2 id de porcelana, 2 candeleros de id con figuras, 1 campanilla dorada con piedras finas, 1 anteojo de teatro, 2 alfombritas para sofá, 1 marquesa alemana de caoba con cortinado, colchones y 2 rollos de seda y lana, 1 ropero de caoba, 1 confidente forrado en seda, 1 escritorio antiguo de caoba con mármol, 1 espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba, 1 bandeja con copitas y vasos, 3 jarras de cristal, 1 tina de baño, 1 id chica, 1 mesita de luz con mármol, etc.

## Por Pedro Romero.

Una casa y terreno en Moron.
El Domingo 2 de Diciembre inmediatamente que llegue el tren que sale del Parque á las 10, se rematará en el higiénico pueblo de Moron una casa, compuesta de 5 piezas etc., ubicada en la calle Coronel Rauch, su frente norte y á una cuadra de la estacion; tambien se ha de vender un terreno lindero con dicha casa.
Nota. Despues de vender la casa, se procederá á la misma hora á la venta de otro terreno cercado de pared, sito en la calle General Brown frente á la casa del Sr. Basero, compuesto de 23 1|2 varas de frente al norte por 52 1|2 fondo.
Esta casa que vale 40 mil pesos, se ha de vender aunque fuese por 20 mil. Está desocupada como para ir á tomar campo el que se interese en la compra.

## Por Honorio M. Boneo y Ca.

INTERESANTE. A los Sres. Curas Mayordomos y encargados de los Templos. De ornamentos de Iglesia.
En su casa, calle de Chacabuco núm. 170.
El lúnes 3 de Diciembre á la una punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematarán infaliblemente los siguientes articulos:
Ternos completos de todas clases y colores, casullas id id, capas de coro id id, albas varias clases, de jasistel, singulos de seda, id de hilo, paños de jasistel, vandas, calices de plata, id de plata dorados, vinajeras de platina, id de cristal, id de plata dorada, ciriales con cruz alta, candeleros para altar grandes y medianos, velones de rica cera europea, incensarios, copones, porta viaticos, sacras y otros articulos que como los detallados estarán en exhibicion desde el juéves 29 del presente, en la casa de remate arriba citada.
Se previene á los señores arriba mencionados, que los cortes de los ornamentos espresados, son de estilo español, que se venderán una, dos piezas ó al gusto de los compradores, y tambien se rematarán algunas obras eclesiasticas y religiosas.

## Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precios los efectos cuyo pormenor se dará mas tarde.

## Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El juéves 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
40 cajones betun americane en latas, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 40 barricas azúcar pernambuco, 25 cajones bacalao fresco, 50 latas pimenton, 20 petacas tabaco tucumano en masos, 50 cajones vermouth, 30 cuarterolas vino seco, 20 tercios yerba argentina, 30 fardos hilo acarreto, 40 cajones cerveza inglesa, 20 balas papel balanza, 100 damajuanas, 20 tercerolas aguardiente, 200 gruesas fosforos de cera, 20 cajones oporto, 10 canastos loza surtida, 20 cajones tubos 80 id kerosene, 50 id curaseo, 50 id ajenjo, 150 id coñac frances, 25 cascos vinagre, 50 canastos champan, 20 rollos tabaco, 20 cajones grasa de chancho, 10 id conserva de tomate, 20 juegos tinas americanas, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 30 bolsas fariña, 50 cajones pasas de higo, 10 bordaleses vino burdeos, 20 cajones pizarras, 25 cajas té perla, 8 cajones cigarros correntinos, 10 barriles vino frontiñan, 10 farditos hilio catalan y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo, 200 cuñetes clavos americanos.

## Por Tomas Ayres.

De 5 lotes de lindos terrenos centrales en buen paraje, situados en la calle de tucuman entre Garantias y Callao, distante una cuadra del empedrado. donde estará la bandera de remate.
El Domingo 2 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes cuyo pormenor es como sigue:
1° lote con 28 varas de frente por 27 de fondo formando esquina á las calles de Tucuman y Rio Bamba.
2° 3 lotes á continuacion continuacion con 10 varas de frente por 27 de fondo.
5° lote á la calle de Callao entre Tucuman y Temple, con 11 varas de frente por 14 de fondo.
Se previene que estos terrenos, tienen algun material antiguo que se puede aprovechar, y se previene tambien que la venta será indispensable segun órden terminante de su dueño.
Por mas pormenores Victoria 91.

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio situada en la calle de Venezuela num. 433, distante una y media cuadra del empedrado, donde estara la bandera de remate.
El Domingo 2 de Diciembre á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada, construida en terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 da fondo, 4 grandes piezas, maderas de urunday, 3 ventanas á la calle, cocina, pozo de agua, letrina etc.
Previniéndose que la situacion es inmejorable, y se ha de vender sin falta alguna.
Por otros conocimientos al rematador Victoria núm. 91.

## Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles y alhajas.
El juéves 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, y un surtido de alhajas finas, cuyo pormenor es como sigue:
3 aparadores de caoba con piedra mármol, 4 roperos id, 6 sofaes diferantes, 50 docenas sillas varias clases, 4 mesas para comedor, 6 lavatorios de caoba con piedra y espejo diferentes, a4 sillones diferentes, 2 mesas de la India con damero y ajedrez, 4 pianos perpendiculares de jacarandá nuevos flamantes, 3 id id usados, 12 sillas altas para niños, 1 cama de fierro camera encrustada en nacar, 6 camas cameras inglesas de fierro sin pabellon, 4 espejos y confidentes, 2 mesas de noche, 4 colchas de crochet, 2 máquinas de coser, 2 camas caoba, relojes de sobre mesa, y otros muebles nuevos y usados que estarán á la vista.
4 relojes de oro con cadena id, 4 id ingleses, 4 mates de plata, 15 anillos con brillantes, 2 id con brillantes muy grandes, varias rosetas con brillantes, cucharas de plata, cuchillos y tenedores cabo de plata, lapiceras de oro y otros objetos que no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles.
El sabado 1° de Diciembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno formando esquina á las calles Garay núm. 107 y Perú.
El Domingo 2 de Diciembre á las 5 1|2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta en uno ó dos lotes dicho terreno con 14 varas de frente á la calle de Garay por 69 de fondo á la calle del Perú, posicion inmejorable para cualquier negocio.
Se suplican los interesados, se presenten á la hora indicada, pues se ha de vender infaliblemente.

## Por José Mayorga ...

... rematador calle de ...
De muebles y pianos.
En su escritorio, calle de Belgrano núm. 406
El juéves 29 del ...

Nota. No habiendo comparecido ... mate pasado, ni posteriormente el co... esta finca por los 300,000 pesos, que aseg... habia uno de los herederos, nuevamente se ... comprometido por un documento firmado por cada uno de los señores herederos, á que se proceda á la venta á la mejor oferta y sin ninguna limitacion, como queda anunciado. Dicho documento se exibirá á cualquiera de los interesados que lo solicite.

## Por J. Milton y Ca.

De un terreno situado á la conclusion de la calle Corrientes.
El miercoles 5 de Diciembre de 6 á 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, por órden de su dueño al mas alto precio dinero de contado, compuesto de 17 1|2 varas frente al norte, por 70 de fondo, lindero con D. Patricio Miler, Da. Josefa Vasquez y D. Bartolo Costa.
Por informes San Martin 138.

## Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
Por cuenta de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El juéves 29 y viérnes 30 del corriente á las 12 en punto empezará el remate á los plazos de costumbre, de un rico surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:
Tapados y paltos de pequin para señora, pañueleria de seda varias clases, damasco pura lana, tul negro y blanco, bramantes finos y regulares, lienzo fino, id tablon, camisas medio hilo, id blancas de algodon, id montecristo, id puro hilo, seda española, cantidad de género para vestido, coco punzó, id blanco, corsés, peinetas carey, lona cruda, id blanca, cuellos y mangos, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, id blancos, zarazas varias clases, ropa hecha, casimires en pieza, id en corte, bretañas, sombreros agua de colonia, lienzo azul, id mezcla, hilo de lustre, trué de hilo, corbatas, medias cortas y largas, abanicos, cortes de chalecos, yaconás, entretela, pañuelos de red, crinolina, suo doméstico, género de hilo, calzoncillos algodon, id de hilo, rebozos bordados, coleta negra, id plomo, crespon, tela de ponche, velitos, brillantina, cortes muselina, linó, cotin de hilo, tohallas, alemanesco, servilletas, merino negro, paño azul, lustrina negra, id de color, enaguas, género para pantalon, peines de goma y otros aaticulos.
Al mismo tiempo: una partida calzado frances para señoras y niños.

## Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

POR EL MISMO.

El Domingo 2 de Diciembre de 12 á 1 de la tarde, se rematará un magnifico terreno situado, situado en el pueblo denominado General San Martin, donde estará la bandera.
Dicho terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza en la acera de la Iglesia, haciendo esquina frente al Club, y 50 varas de fondo al este, siendo la posicion inmejorable para familia y negocio.
Se venderá al contado y sin retirar postura alguna á causa de las enfermedades de su dueño.
Por mas pormenores dirigirse á casa del rematador, Suipacha 50.
Nota. Se previene que los titulos son inmejorables y recomendamos la puntual asistencia á los interesados.

## AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José Maria Marinho y Sra. Cupertina Martinez para que se presente ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya ascripto el que firme á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Octubre 27 de 18676.
p30 n28 Clodomiro Gal'ardo.

El Sr. Juez de primera instancia en civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto se cite y emplace, á los que se consideren con algun derecho á los terrenos cuya posecion tiene en San Isidro los herederos de don Juan Antonio Costa, á efecto de que, dentro de treinta dias á correr desde hoy, comparezca á deducir sus acciones, por el juzgado de su señoria y por la oficina de don Victoriano Cabral donde me encuentro ascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que el terreno sobre que se versa este edicto, consta de dos fracciones iguales que fueron comprados por dicho Costa á los hermanos don Juan Pedro y don Manuel Valenzuela, constante cada una de ellas de 44 varas de frente al Este con 6,5 de fondo y lindando por el Norte con los sucesores de don Juan Pio Matos, por el Sud con la familia Valenzuela y por el Oeste con don Mariano Marquez.
Buenos Aires, Octubre, 25 de 1866.
Leandro M. Gonzales.
p30 n1.º Escribano público.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del prófugo fallido Felipe Marcial ó Marciani, dueño que fué del almacen calle de Moreno núm. 447 que por insuficiencia del activo que dan cerradas las operaciones del concurso con arreglo al articulo 1641 del de código, y por consiguiente, quedan los espresados acreedores en el ejercicio de los derechos que ese mismo articulo les acuerda. Buenos Aires, Octubre 31 de 1866.
30 n1º Angel Julio Blanc.

Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por su Juzgado oficina de D. José Victoriano Cabral donde el hallo adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires Noviembre de 1866
Leandro M. Gonzalez.
p30 n21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate por los martilleros que firman, el 9 de Diciembre próximo á las tres de la tarde en punto los terrenos y edificios que á continuacion se espresan pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmes, debiendo exceder el precio de la compra á las dos terceras partes de la tazacion.

Lote núm. 1, consta de un edificio en la plaza de la Independencia núm. 353, 355 y 357, son 14 metros 15 centímetros al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpintero y herreros en la suma ps. 272,547 m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núm. 359 y 361, situado en la plaza de la Independencia con catorce metros (14) 15 centimetros de frente al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 251,921 ps m|c.

Lote núm 3, que consta de una casa sita en la calle de los Estados Unidos núm. 247, 249 y 251 formando esquina á la Independencia núm. 363 y 365 con 14 metros 80 centímetros de frente al Este con 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste, con otro frente á la calle de los Estados Unidos, tazado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 387,551 ps. m.c.

Lote núm. 4 que consta de una casa sita en la calle de Estados Unidos núm. 255 formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centímetros frente al Sud con 28 metros 80 centímetros de fondo al Norte con otro frente al Oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 381,571 pesos m|c.

Lote núm. 5, Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimentios de frente al Oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al Este tazado terreno y edificio en todos sus ramos en ps. 154,199 m|c.

El remate de estos cinco lotes arriba espresados tendrán lugar en el mismo terreno plaza Independencia que será señalado con la bandera de remate, y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de remate calle Bolivar núm. 23 ó á la escribania del Sr. D. Mariano Cabral y Ca.

Por disposicion del señor juez de primera instancia ... D. Jorge Echeverria

...hotel ... se fabrican los Biscochos Estrella y se venden. 4 ps. la docena no mas.
3op n10

### Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos. Precios convencionales, calle de Maypú 316

### Aviso de la Municipalidad

El dia 24 de Diciembre próximo á la una de la tarde, el consejo de Gobierno de la Municipalidad, oira propuestas verbales para la enajenacion de las siguientes rentas, cuya recaudacion se hará con arreglo á la ley que se dicte para 1867.

Impuesto de serenos.
Id de alumbrado de aceite.
Id de abasto.
Id de cerdos y lanares.

El remate comenzará por el primero esos impuestos y seguirá sucesivamente por los demás, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de ellos separadamente y por todo todo el año próximo.

Dos interesados pueden ocurrir á la secretaria á imponerse de las condiciones, siendo prevencion que el remate se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor ni el caso fortuito no se admitirán ofertas de individuos que no presenten carta fianza de dos personas á satisfaccion del consejo, responsabilizándose del mancomun et-insolidum, por el importe total del remate, en caso de aceptarle la propuesta, aun cuando, el proponente desistiese de ella.

Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
B. Llorente.
p30 n24 secretario.

**Se vende** Una casa formando esquina en la calle de Garantias núm 134 y Corrientes 48o con frente 22 1|2 varas á la calle de Corrientes y frente á la de Garantias 27 varas. En la calle de Rivadavia núm. 403 darán razon.
p3 n27

**Ojo** En la calle de la Defensa núm 210 se vende un rico vino de Lisboa, huba pura, propio para dar salud á los enfermos
p3 n37

**Helados helados helados** Desde el Domingo los hay en el café de Catalanes.
p3 n27

**A lo barato** ... zas de cambray bian con motita y flor de 10 yardas 70 ps pieza de id de colores lindos gustos tambien de 10 yardas 40 y 45 ps. pañuelos de reboso negros de media chapa 100 ps. gran surtido de casimires de pura lana, para trajes de hombre y niños á 30 y 40 ps y otros articulos recien recibidos que todos se venden á precios muy baratos, tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p5 n25

**Al comercio** La casa de Mauuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos
Chivilcoy Noviembre 12 de 1896.
p3o n14 Navia y Molina

**Las diligencias** Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.
Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25.
Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
La Empresa.

**Banco Italiano** Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso: Se previene á los señores accionistas que desde el 15 al 31 de Noviembre próximo se cobrará la cuarta cuota de 4 p %, ó sean ps 200 por accion de conformidad con el art 9 párrafo 2º de les estatutos. Montevideo Octubre 31 1866.
F. G. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, 5 Noviembre 1866.
p30 n7 Sivory y Chiaffino.

**Al comercio** Desde esta fecha hemos establecido un nogocio de Barraca y consignaciones de toda clase de frutos del pais bajo la razon social de Lamas Rohl y Ca.—Buenos Aires Noviembre 10 de 1866 Augusto Rohl.
Andres F. Lamas.
Barraca del "Oriente,, plaza Constitucion. Escritorio calle Piedad 215.
p15 n14.

**Fierro** Galvanizado en planchas lisas se vende en la hojalateria de la marina calle 25 de mayo núm 56
p9 n18

### Quemazon de calzado

Zapateria, calle Victoria núm. 157.
Debiendo efectuar su mudanza dentro de breves dias, el dueño de este establecimiento ofrece en venta por mayor y menor sus exístencias en calzado recien fabricados en el pais con notable reduccion en los precios.

| | | |
|---|---|---|
| Botines elástico punteados de hombre | ps. | 100 |
| Id id cuero de perro de señora | id | 60 |
| Id id prunela id de id | id | 63 |
| Id id surtido de niñas | 40 á | 45 |
| Id á la crimea de una suela de id. | id | 25 |
| Id id de dos suelas de baron. | id | 35 |
| Zapatos de dos suelas de señora | 32 | á 35 |
| Id de prunela abotinados de id | id | 25 |
| Id de marroquin con taco de id | id | 28 |
| Zapatillas de hombre y señora | id | 25 |

y otras varias clases que no se detalla, proporcionados á los precios arriba mencionados
p8 n22

### Administracion de R. N.

Habiendo los individuos Agustin Saliva y Juan Micheli encontrado en el agua un cajon B T A núm 442 que presentaron en el Resguardo del Riachuelo, se cita al que se considere con derecho á él para que se presente en el término de quince dias á reclamarlo en esta Administracion con los documentos que comprueben su propiedad. Buenos Aires Noviembre 22 de 1866
p15 n22 El administrador.

### Á 10 PS. POR CADA UNO,

en su salon, y 15 ps. á domicilio. Sigue la extracion de toda clase de callos, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda núm 34 (altos), esquina Piedad.

Y las operaciones de Flebotomia, á todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizándolas despues de servidas á presencia de los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por menudeo muy baratas.
Francisco Colognato.
Pedicuro y Profesor en Flebotomia.
Esmeralda núm. 34, altos.

### Barca Inglesa Rossetta

Se avisa á las personas que tenian efectos consignados en el Rossetta que pueden pasar por la casa delos Sres Balbin y Flowes donde están depositados los bultos q' se salvan pudiendo entenderse con dichos Sres en el caso que desearen adquirirlos nuevamente.
8p n21

**Se vende** El almacen situado en la calle del Perú 373 esquina de Europa, el que se interese ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia.
pl2 n21

### AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Y
Gambio de moneda
*Ezequil Pader é hijos y Hos.*
46—Suipacha—46
...gencia se encuentra siempre...

...ponen... se en la mis...
*José V. Rocha.*

**OTRO**

Por resolucion de la Municipalidad la Seccion de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas la provision de carne para el Hospital General, Hospicio de San Buena Ventura, y administracion de carros de limpieza La licitacion tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, a la 1 de la tarde, en la Secretaria de comisiones ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estaran la vista de los interesados en la misma Secretaria.
*José V. Rocha.*

**OTRO.**

Por resolucion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas esta provicion de pan para el Hospital General de hombres y Hospicio de San Buena Ventura. La licitacion tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, á la una de la tarde en la secretaria de comisiones, ante la referida seccion

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma secretaria.
*José V. Rocha.*

**OTRO**

Por resoluccion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion de cadaveres de pobres al Cementerio del Norte, debiendo tener lugar la licitacion el 3 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en la secretaria de las comisiones, ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma secretaria..
p30 n27 *José V. Rocha.*

**Se vende** El almacen de comestibles calle de Chacabuco esquina de Venezuela, su dueño lo vende por no poderlo atender, para todo informe en el mismo al ahí en encontrarán con quien tratar.
p3 n27

### Anuarie Argentino

PARA EL AÑO DE 1867.

Un tomo de 48 pájinas con muchas curiosidades y láminas á 3 ps. uno, 24 ps. docena, y 240 ps. la gruesa. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100

**Almanaques para 1867**

Tiene 12 láminas la gruesa vale 5o ps. en la Libreria de la Union Rivadavia No, 100.
p3 n27

### Colegio del Progreso

La Directora avisa á los padres de familia, que ha traslado su Establecimiento, de la calle de Maipú, á la vuelta calle de Charcas núm 93,
p5 n25

### Comision Auxiliar de la Sanitaria.

**En la parroquia de la Catedral al Norte.**

Por acuerdo de la Comision Directiva, se hace saber al vecindario de la parroquia, que las únicas personas encargadas de recibir lo ya ofrecido y las donaciones que se hicieren en adelante, son las siguientes que constituyen las comisiones parciales.

*Comision de fondos.*
Sr. Manuel Ocampo, Florida 271.
« Manuel Guerrico, Corrientes 91.
Dr. Antonio C. Obligado, Cuyo 27.

*Comision de hilas, vendas y géneros.*
Sr. Eduardo Madero, Reconquista 137.
« Estanislao Frias, Florida 79.

*Comision de viveres.*
Sr. Daniel Maxwell, 25 de Mayo 65.
« Bonifacio Rodriguez, Parque 591.

*Comision de medicamentos.*
Dr. Evaristo Pineda, Cangallo 28.
Sr. Carlos Murray, Reconquista 66.

No obstante que los Srs. comisionados irán personalmente por casa de los donantes á recoger lo ya ofrecido, con escepcion de los fondos cuya percepcion se hará por un cobrador especial, previo un recibo del tesorero que presentará, despues de la visita practicada por los comisionados de manzana, las demas personas que quisieran favorecer el Hospital militar con sus donaciones, pueden enviarlas á los domicilios de dichos comisionados.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1866.
*Julio Nuñez.*
secretario.

### Vapor ingles «Pollux»

Carga y pasajeros para gualeguay, capitan Eduardo Davis.

Habiendo sido establecido en esta carrera dicho vapor saldrá del puerto de los domingos y jueves á las 10 y de Gualeguay los mártes y Jueves alternativamente

Tarifa de pasajeros.
Camara à Zárate 4 ps.
Id id Ibicuy 12 id. proa 1|2 precio
Id id Gua eguay 16 id
Niños de menor edad medio precio de 2 á 10 años.
Flete 6 ps. por tonelada de 40 pies cúbicos ú ps arb. Agencia calle 25 de Mayo 67
p30 n6

### HOTEL DEL GLOBO

Los antiguos dueños del hotel del Plata hacen sober á su favorecedores que han comprado el hotel del Globo, sito en la calle 25 de Mayo núm. 38 Las personas que se dignen concurrir á dicho hotel serán servidas con esmero y dilijencia.
p30 n15 Castagnigno y Piaggio.

### TIMBRES DE CARTAS

Se venden sellos de cartas de varios paises, antiguos y modernos, ocurran á la oficina de esta imprenta.

### Sociedad Buenos Aires

Debiendo esta Sociedad concurrir cou la formacion de un Bazar, á la gran feria que se prepara en la plaza de Lorea á beneficio de las sociedades de Socorros, Sanitaria é Inválidos, la Comision especial nombrada por ella para que la represente en esta obra de caridad, se dirije al pueblo y en particular al bello sexo, para que se digne mandar cualquier objeto para dicho Bazar, á cualquiera de los siguientes puntos:

Imprenta de la Tribuna; Artes 42; Santiago del Estero 42; Talcahuano 174; Piedad 414.
La Comision especial

En dicha ... ficados para ...

### AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS

Y
Cambio de moneda
DE ROSENDO LABARDEN
52—Salta...

...a y Cadiz Admite ... y proa, para ambos ... sólido pergantin español ... don José Angel Mar... Eduardo S Bonilla, ...lt s. p30 n2o

### ...teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No 316 ó Piedad 440.

El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

### Para Barcelona.

A mediados del mes de Diciembre, saldrá directamente para Barcelona la muy velera barca Española «Placida Buxareo» admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades Para tratar ocurran á su consignatario calle de Potosi núm 178.
p15 n21

**Oficiales** Herreros y carpinteros se precisan varios oficiales de estos ramos que entiendan bien su oficio para trabajar en un vapor que se está construyendo
Ocurran calle Reconquista núm 111.
p5 n24

**Para Burdeos** La barca francesa «Ernestine» capitan Inbarren saldrá para su destino del 20 al 25 de Diciembre.

Admite pasageros de cámara y de proa. Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos Suipacha núm. 36, al capitan 25 de Mayo núm. 25 ó á los corredores marítimos Sagory y Lennuyeux Cangallo núm. 47.
p20 n23

### A los directores de Colejio

Un profesor que ha retificado sus estudios en una escuela normal de Europa, se ofrece para dar lecciones de español en los colejios de señoritas y varones Dejar una esquela con las iniciales A B C en la calle de Reconquista núm. 237
p6 n20

### CALZADO DE PARIS

En la calle de la Piedad No 201.

Se avisa á las señoras y señoritas de buen gusto que se acaba de recibir una casa introductora de calzado de las mejores casas de Paris para señoras y señoritas que recibirá todos los meses un surtido general de calzados de los mas ricos y de última moda y á precios muy reducidos.

Nota Hay un surtido general de botines de prunela negros y de colores para el verano y un gran variado surtido de todas clases de calzados que no se detallan por su mucha estencion.
pm n23

**Bañaderas** En la hojalateria de la marina calle 25 de Mayo núm. 56, hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de zinc á precio moderado y calidad tambien se encuenira un gran surtimiento todo articulo correspondiente a la hojalateria en general
p9 n18

**Al comercio** Participo q' con esta fecha hé establecido una casa de consignaciones de la campaña, encargandome de la venta de frutos del pais. Escritorio calle de Cerrito núm. 67.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.
n25 5p. Emilio M. Castro.

### FERRO-CARRIL DEL OESTE

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS — DIAS FERIADOS

Kilómetros — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

[illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 10 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se agloneran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la salida.

Los coches de primera clase subir con perros, pero si podran llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deberán prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que es é dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestare á los otros pasageros el guarda tren dará aviso á Gefe de la Estacion á que primero llegue y le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto por la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 3 p. % y los por trimestre del 50 p. %

Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
LA ADMINISTRACION

### FERRO CARRIL

**De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.**

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan estabecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; segunda clase cinco pesos, niños primera clase tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.

El servicio de los trenes contitua como sigue:

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas — 1º to 14º

[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes pararán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

### AGENCIA DE BILLETES

DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario Nacion Arjentina.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

**AVISO AL PUBLICO—CAMBIO E LAS SALIDAS DE LOS TRENES**

Desde el 16 de Octubre de 1866 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO — REGRESO — IDA — DIAS FERIADOS — REGRESO

25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre.

[illegible]

En los dias de trabajo el 4.º tren del Tigre será para carga y pasageros.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseén ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo el 1.º, 3.º, 4.º y 5.º tren se cruzarán en los Olivos y el 2. en Belgrano.

En os dias feriados el 1.º, 4.º y 7.º tren se cruzarán en los Olivos, y el 2.º y 6.º en Belgrano.

Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

*Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.*

Los trenes saldrán del 25 de Mayo en combinacion con los vapores en los dias de trabajo á las 9- 5 y los dias feriados á las 9 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrá los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.

Agentes—G MATTI y Ca., Cangallo núm. 30; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1|2.

LA ADMINISTRACION

### ALMANAQUE

DE LOS
MISERABLES
PARA EL
AÑO DEL SEÑOR
1867

**Que contiene: el calendario del año con 12 láminas—las horas de entrada y salida del sol—faces de la luna—tratado de agricultura—tabla de conchavos y alquileres—el drama de los Miserables—Himno Nacional Argentino—el manto imperial, etc.**

Se vende en las principales librerias—Precio pesos., 8

### LUSTRADOR Y COMPOSITOR

DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

### Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecacuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioresto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pued... entregar se por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4

### Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baloés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arroyo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes firande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

**La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»**

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

*Salida de Paisandú*

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la maña.

*Salida de Tacuarembó.*

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.

Director de la Sociedad—
*Francisco Sinistri.*

### DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MAYOR
LA VERDADERA.
HESPERIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 21o
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Pivadavja 310
Su precio es 300 ps docena

**Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.**

*M. S. Bagley*

### FERRO-CARRIL DEL SUD

**DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:**

SALIDAS — MAÑANA — TARDE — REGRESOS — MAÑANA — TARDE

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147, Plaza Constitucion, Barracas á Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Donselar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomus.

[illegible]

A los pasageros Trosá... que ... petente Boleto, ... en el ... Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 147.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 147 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117, hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 147 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c id. 2.ª id. 3 ps. m|c., Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c., id. 2.ª id. 5 ps m|c.

LA ADMINISTRACION

### Mala de Europa

Suscribese en la calle de Esmeralda 51 este periódico que contendrá las mas detalladas noticias de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España, Italia, Portugal etc y que será repartido á domicilio á los señores suscritores; luego que llegue el vapor Carmel, y en seguida todos los otros paquetes de Europa.

Precios.

| | | |
|---|---|---|
| Por un año | 5 ps. | fts. |
| 11. 6 meses | 3 id | id |
| Id número suelto | 1|2 rs. | id |

### Colegio Buenos Aires.

**117—Corriente—117**

Materias de enseñanza.

**Departamento primario.**

Clase 1.ª Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.

Clase 2.ª Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia pratica, histor argentina, geografia, Francés.

3.ª Religion esplicada, caligrafia, aritmetica, mercantil, analisis gramatical, ortografia, teorica-prática, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, Ingles.

*Departamento superior.*

Gramatica castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analistica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francès é Ingles Aleman.

*Departamento universitario.*

Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.

*Idiomas.*

Francés, Inglés, Aleman è Italiano,

*Adornos.*

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo

*Música.*

Piano, Violin, Flauta, Canto.

*Ejercicio*

Gimnástica, esgrima.

*Reglamento.*

Si vien es cierto que todo padre que pone á su hijo en un colegio desea saber su reglamento interno, no lo es menos que al confiarle á otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un alter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion física y moral del educando sin esta plena cofianza debe abstenerse de hacerlo.

Esta consideracion y lad que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos progamas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducirá á lo que sigue:

1º Personal escojido de profesores.

2º Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorrerlos departamentos, á los fines que convengan.

3º Método gradual é invariable probado por los padres de familia por sus resultado.

4º Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.

5º Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.

6º Confeccion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres así lo deseasen.

7º Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida represiva se haga necesario.

8º Excludion de todo castigo corporal y afrentoso.

9º Espulcion de los alumnos inmorales ó incorregibles.

10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.

Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen inter del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmamente persuadidos de que en combinacion con el progama de e tudios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida

Por nuestra parte no prometemos nada.— Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.

El Director.
A. Van Gelderen.
por 1 n3.

**Para quintas** Chacra y toda clase de plantacion se vende ó se permuta por terreno ó casa en esta ciudad un magnifico terreno en las Lomas de San Fernando compuesto de cien varas de frente por media legua de fondo ó sean treinta cuadras de 100 varas cuadradas, uno de sus frentes dá sobre las Barrancas del Rio de las Conchas y el otro con el camino Real á San Fernando; la calidad del terreno es inmejorable alto todo parejo y limpio.

Por mas pormenores ocurran á la calle de la Victoria núm 197 escritorio en el primer patio desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

En el mismo escritorio se dá dinero á interes.
p8 n24

**Cochero** Inteligente con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad No 3o7 1|2.
p8 n25

### NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
**47—Cangallo—47**

### LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 1, 1, 220 T Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t. cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,
Léontine—Trois mâts français 5|6 A. L. 1. 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.
Georgina—Tris mâts français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consignu á messieurs bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux capitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St François—3 mâts français 3|3 L 1. 1 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

**ANVERS**

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M. M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.
Victtoria Rubinacci—Barque italienne—5|6 1. 1 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydcker.

### LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|8 1. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3|8 1. 1. 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly (Prend la moitié de son chargement en petite rade].
Pensée—3 mâts français 3|3 1. 1. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

**BORDEAUX**

Charlemagne—Trois Máts français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Pequin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois máts français 5|6 L 1. 1. 5o1 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo
St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian Barque française 3|3 1. 1. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.
Ernestine Barque française 5|6 L 1. I 327 ton neaux, cap Iriiabren, consigne á M. Etcuebarne.

**Aviso** El vapor italiano «Tevere» ha suspendido su salida los domingos al Uruguay y tomará su carrera antigua entre Montevideo y Buenos Aires, saliendo de este puerto los dias martes y viernes á las 5 de la tarde, regresando los dias domingos y viernes al amanecer. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.
p8 n25

**Se alquila** La esquina Florida y Tucuman con armazon, mostrador y gas. Es un local espacioso y bueno para cualquiera clase de negocio. Tiene un contrato por 4 años y medio, y el alquiler es muy módico. Para tratar ocurrase á la calle Esmeralda núm. 179.
p3 n27

### Remate Judicial

Bajo las galerias de la casa de Justicia dias 27, 28, y 29 de Noviembre.

El jueves 29 de Noviembre infalible se venderá en almoneda bajo el Cabildo mas alta postura dos fracciones de ... de Estancia en el partido de Giles inmediato pueblo, el primero se compone de 20,... y el 2º de 3.980.000 varas cuadradas ... blaciones de material, hermosos pastos permanente jamás se ha esperimentado Su tasacion sumamente baja, asi no ... oportunidad que pocas veces se pr... para mas pormenores ocurran á la es... de Justo Carballeda.

### Para Gènova

Saldrá el 2o de Diciembre el bergantin ... liano «Giacomo» admite pasajeros de ... y proa asegurando el mejor trato, su ... es D. Andre Calderoni y para tratar ... á sus consignatarios A. Degiovanni ... Rivadavia núm. 631.

### Helados! Helados! Helados

Los hay en el cafe catalanes San ... esquina Cangallo.

### D. Manuel Agulla

**Q. E. P. D.**

*Falleció el 17 de Noviembre de 1866*

D. Manuel Agulla Da Petrona Lecu... Agulla padres y Da. Elisa Agulla herm... plican á las personas de su amist... sirvan asistir al funeral rezado que ... canso de su alma se ha de celebrar el 29 del corriente á las 10 de la ma... iglesia del Socorro, favor á que les ... agradecidos. Siendo esta la unica in...

### D. Francisco Barros y E...

**Q. E. P. D.**

*Fallecio el 19 de Octubre de 1866*

La Viuda Maria Perelli de Espada y ... suplican á sus amigos y relaciones ... acompañarlos al fueneral que se ha ... brar en la iglesia de nuestro padre San ... cisco el Jueves 29 del corriente á las ... mañana, á cuyo obsequio quedarán ... mente agradecidos. El duelo se des... puerta del tempio á los que se dignen ... rarlos; y á quienes se hace saber que ... la única invitacion.

**A lo barato** Gran surtido de la mejor clase recibidas, de color de lindos gustos de ... cinco tercias á 14 ps 3 id id de 4 tercias ... id de una yarda 10 ps id blanca de ... cias 13 ps as personas que compren ... que son de 4o yardas se les hara la rebaja de un cinco por ciento, Tienda y mercería de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.

### Botica central Piedad 2...

Alimento para niños de pecho; ... por el Dr. Liebig y preparado por ... Kamole.

Reemploza perfectamente la leche ... jer. Por sus condiciones alimenticias ... facil digestion es al mismo tiempo ... remedio para niños de pocos años y ... truccion débil, y para enfermos que ... cuentran en el periodo de convalecencia.

**Al comercio** Leopoldo de ... participa al comercio haber trasladado su escritorio de la calle ... quista núm 111 á la de Cuyo No 66 ... 36.

**Se vende** La estancia de ... partido de Cañuelas ... cuadras de frente y 19 de fondo tres ... nes con montes alambrados por ... nores á la calle de Chile No. 260.

**Ama de leche** Se necesita ... hijo para ... criar un niño calle de Piedras No. 48.
p3 n...

**Jabonero** Se necesita uno ... bien su oficio con ... comendaciones, en la calle Defensa ... 83 darán razon.

**Al comercio** Los abajo firmados ... cen saber al publico general y en particular á sus acreedores ... habiendose disuelto por mutuo convenio la sociedad que giraba bajo la razon de ... porto y hermanos girará desde esta ... jo la de Ramon Porto quedando este ... cargo del activo y pasivo lo mismo que obligaciones contraidas en esta sociedad Lobos Noviembre 16 de 1866.
Ramon Porto Manuel Porto.

### Aviso Oficial

Siendo urjente proceder al empedrado del camino de San José de Flores, desde ... 11 de Setiembre hasta tres cuadras ... Iglesia de dicho pueblo, y á la reforma del camino llamado de Gauna, bajo las bases que a continuacion se espresan, se recibirán propuestas cerradas con ese objeto en el Ministerio de Hacienda, hasta el dia 15 de Diciembre á la una del dia, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las propuestas deberán hacerse sobre las bases del establecimiento de un peage en dichos caminos, y contendrán:

Primero—El sistema que haya de adoptarse y el ancho de la calle que haya de tener el empedrado ó macadam.

Segundo—El peaje que se cobrará ... sito por el camino.

Tercero—El número de años por que la Empresa se reserva el cobro del peage.

Cuarto—Cuándo se empezarán los trabajos y en qué tiempo estarán concluidos.

Los proponentes presentarán fiador ... do, á satisfaccion del Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
*Ignacio Gaete.*
Oficial Mayor interino

—

**Otro.**

Siendo urgente proceper al empedrado del camino de la Boca, bajo las bases que á continuacion se espresan, se recibirán propuestas cerradas con ese objeto, en el Ministerio de Hacienda, hasta el dia 15 de Diciembre á la una del dia, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las propuestas deberán hacerse sobre la base del establecimiento de un peage en ... camino, y contendrán:

Primero—El sistema que haya de emplearse, y el ancho de la calle que haya de tener el empedrado ó macadam.

Segundo—El peage que se cobrará ... sito por el camino.

Tercero—El número de años porque la Empresa se reserva el cobro del peage.

Cuarto—Cuando se empezarán los trabajos y en qué tiempo estarán concluidos.

Los proponentes presentarán fiador ... do, á satisfaccion del Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
*Ignacio Gaete.*
Oficial Mayor interino

### Aviso importante

*Mensura en San Nicolás de los Arroyos*

Debiendo dentro de quince dias ... á la ciudad de San Nicolas, por tercera ... este asunto, el agrimensor que suscribe ... tinuar el esclarecimiento de los terrenos ... testamentaria de los Aguiar hoy de sus herederos Salinas, lo pone en conocimiento de aquellos á quienes pudiese interesar á fin de que presenten sus titulos para estar á derecho si es que antes no lo han verificado. Al ... tiempo podrá hacerse cargo de otras mensuras en las inmediaciones, los interesados pueden aprovechar esta ocasion. Tambien hace ... que tiene amplios conocimientos en ... terrenos que fueron de los Ugarte y Castro ... da, para lo cual tiene formado un plano ... ral y la reunion de copias de titulos ... sables, cuyos preciosos datos ha podido ... con el laborioso trabajo de nueve años ... ce practica mensuras dentro de esas ... areas. La reunion de tales datos y elementos hace que con facilidad, puedan resolverse ... quien corresponde, las pequeñas dificultades que puedan sobrevenir, tanto respecto á ... tes cuanto á derechos respectivos. Debe ... bien manifestar; que acaso en la provincia ... el partido en que se hallan los terrenos ... mejores condiciones, en cuanto á su ... cion y deslindes.

Buenos Aires Noviembre 22 de 1866
Jaime Arrufo
Agrimensor.
p3 n25

### En la calle de Lima N° 2...

Hay puertas y ventanas con rejas sin ... marcos algarrobo y pino nuevas y usadas ... ventanitas para la campaña, se darán ... dadas

**Tejas** Pompeyanas para techos las ... jores y las mas baratas por su ... dad y por su tamaño se vende en el ... Belgrano calle Lima 53.